

# SIC

Tom II Año II

**Enero 1939.—No. 11**

**El éxodo rural. — Jugar con fuego. — Persecución judía. — Una profesión remuneradora: el Izquierdismo**

*S I C*

**“Venezuela en el “Año Social 1937-1938”**

*Victor Iriarte.*

**Esquema de la doctrina social católica**

*M. Aquirre Elorriaga.*

**El Congreso Mariano de S. Felipe**

*Francisco A. Maldonado.*

**Página de Navidad**

*Humberto Crescente.*

**Muérete y verás (cuento)**

*Miguel Navarro.*

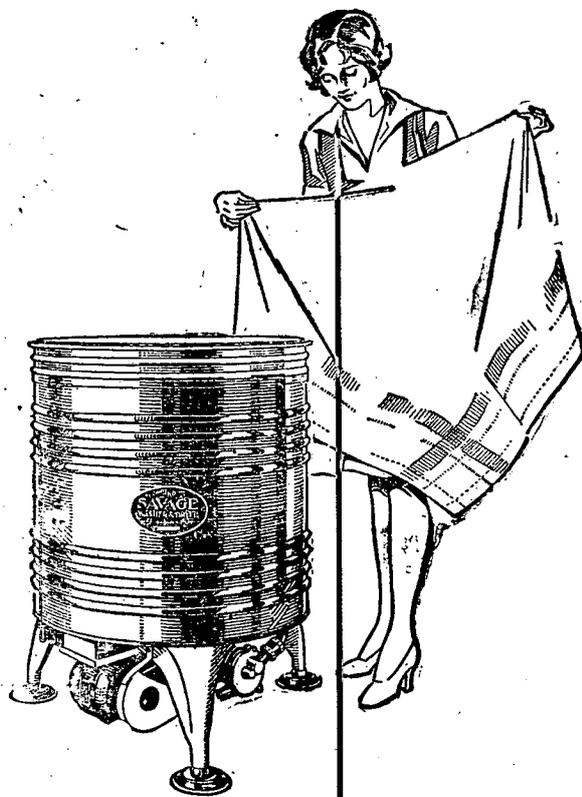
NOTICIAS DEL MUNDO CATOLICO. — VIDA NACIONAL. — DIRECTORIO CINEMATOGRAFICO. — CRONICA DEL SEMINARIO. — BIBLIOGRAFIA SECCION DOCUMENTAL

**REVISTA de ORIENTACION CATOLICA**

**apartado 413 = tel. 7501**

**Caracas**

Editorial Venezuela. — Caracas.



# Cualquier día es bueno *para lavar* con una Savage

No se preocupe si llueve o no hace sol! La moderna ama de casa confía en su "LAVADORA SAVAGE", y se despreocupa del tiempo.

La "LAVADORA SAVAGE", lava, enjuaga y esprime 5 Kg. de ropa en 30 minutos en una sola operación. El sistema exclusivo de "SAVAGE", de esprimir o secar por fuerza centrífuga, elimina el trabajo de pasar la ropa por rodillos de goma, con peligro para las manos de quien lava y para la ropa que se esprime.

LA "SAVAGE" convierte un trabajo de horas en minutos.

Con gusto le demostraremos una

**FRANCISCO SAPENE E HIJO**

Esquina de Carmelitas

Teléfonos 7444 — 6002

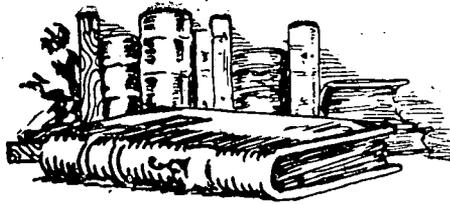
**COMP. VENEZOLANA DE  
ELECTRICIDAD**

Departamento Comercial

Esq. La Bolsa

Teléfonos 6101 — 6105

# SAVAGE



# BIBLIOGRAFIA

¡Sed Luz!

**Meditaciones litúrgicas**  
por Benito Baur, O. S. B.  
Trad. de los PP. J. Pérez de  
Urbel y E. Díez, O. S. B.  
Herder. Friburgo I. B. 1938

desconocen sus admirables tesoros de espiritualidad.

El movimiento litúrgico moderno ha reaccionado contra esa conciencia popular, hija de la ignorancia o la superficialidad en la formación religiosa. La celebración de la Santa Misa vuelve, con esto, a ser lo que era originariamente, lo que esencialmente debe ser: una acción común, una oración común. Es la Iglesia, —sacerdote y fieles— no ya el individuo, quien reza y ofrece. Así el Misal vuelve a ser con justicia el devocionario preferido de todo católico ilustrado.

El R. P. Benito Baur, O. S. B., Abad del Monasterio de Beuron, uno de los centros más activos del moderno movimiento litúrgico, publicó en alemán un libro popularísimo—“¡Sed Luz!”—cuya finalidad es hacer más firme y profundo el pensamiento litúrgico de la solemnidad del Sacrificio de la Misa. Ante todo se dirige a los que utilizan el Misal, pues presupone que el que lo ha de leer está empapado en el espíritu de la liturgia, que tiene la costumbre de convivir con la Iglesia las vicisitudes del año litúrgico: Nacimiento, Pasión, Muerte y Resurrección del Señor; que se ha habituado a rezar con las palabras del Salmista y a encontrar su consuelo en las promesas de Cristo.

“El Padre Dr. Baur es un teólogo que ha enseñado largos años la ciencia sagrada en un colegio de Roma; es un abad benedictino, que ha vivido la Liturgia desde su juventud; es un anciano, que ha encañecido en la dirección de los espíritus y en la consideración del reino interior; es un orfebre del lenguaje, del cual sabe sacar fórmulas fuertes y nuevas, para expresar un pensamiento vivo y original; y todas estas cualidades, todas estas luces, todas estas experiencias las ha utilizado en esta obra magnífica, que es su obra maestra, y que está haciendo ya mucho bien en la cristiandad.”

Así hablan del autor sus insignes traductores: los PP. Justo Pérez de Urbel y Enrique Díez, O. S. B., cuyo prestigio basta a recomendar la traducción.

“¡Sed luz!” contiene tres volúmenes: “Ciclo pascual”; “Ciclo de Pentecostés” y “Tiempo de Adviento y Navidad”. Acaba de aparecer en la magnífica editorial católica alemana, Herder, la traducción del volumen correspondiente al Ciclo pascual—desde Septuagésima hasta Pentecostés— y nos proponemos facilitar inmediateamente su adquisición a los lectores de “SIC”.

Los dos siguientes volúmenes aparecerán a lo largo del año 1939.

M. A.

## SUCURSAL

de

HORACIO BUSTILLOS M.

Quincallería en General  
El mejor surtido en cristalería,  
loza inglesa, porcelana y uten-  
silios de cocina.

ESQUINA DE SOCIEDAD

TELEFONO 6049

ALEJANDRO NEBRED A

## Zapatería

## El Universo

La casa que vende  
más barato.

Chorro a Traposos 29

## La Frutal

BEBIDAS GASEOSAS  
RENOVADAS A DIARIO  
GARANTIZADOS TODOS SUS  
COMPONENTES

L U I S P A R D O

Calle Oeste 9 N 61

TELEFONO 7451

Caracas — Venezuela

## **Piñatas y Festejos Infantiles**

La fábrica de caramelos **KUDARY** ofrece a Ud. un enorme surtido de caramelos nacionales e importados a precios los más bajos de la Plaza. También tenemos galletas importadas de toda clase, renovadas constantemente.

Para sus festejos no se olvide consultar a esta su Casa o hacernos una visita; Ud. mismo nos lo agradecerá.

**MIRANDA A PTO. ESCONDIDO, 73-1 — TELEFONO, 8903**

## **JABON LA TORRE**

El jabón de lavar que por su calidad insuperable se ha impuesto en todos los mercados

Fabricantes:

**Mendoza & Cía.**

**CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1.870**

**CARACAS — VENEZUELA**

## **"BOMBILLAS LUSTRA"**

"LUSTRA" es la bombilla más barata, que le dé mejor luz y le consume menos corriente. — Unicos distribuidores:

**EL EQUIPO ELECTRICO**

**San Jacinto a Traposos. — TELEFONOS: 5385 y 6385 — Caracas, Venezuela**

## BIBLIOGRAFIA

### El Combate de la Pureza (A los que tienen veinte años)

por G. Hoornaert S. I.  
Editorial "Splendor". Delicias  
1626. Santiago de Chile

El título de este utilísimo libro, y los subtítulos, que presiden cada una de sus partes, dicen bastante claro lo que es: "El estado militante. Alerta. El enemigo. El ataque. La derrota. La victoria".

Traza la línea ascendente del esfuerzo del joven, que aspira a no dejarse subyugar del cuerpo, hasta llegar a la conquista de la castidad.

No se ocultan los problemas de ningún orden, ni los fisiológicos, ni los psicológicos, ni los del ambiente; por eso no es libro para niños sino para jóvenes; que se hallan en la refriega, o para sus directores.

Toca y resuelve las dificultades a base de sinceridad y de decisión, que alientan el espíritu del joven.

La abundancia de temas es tal, que aun la suma claridad, con que están tratados, no logra quitar la impresión de haber recorrido en su lectura un largo almacenaje de materiales.

Es libro, que ha hecho gran bien; y está llamado a ser la salvación de no pocos jóvenes.

A. C.

### Reflexiones sobre la Revolución, Liberalismo y comunismo

por el P. Gabriel Riesco,  
Agustino  
Buenos Aires, 1938

En enero de 1938, el doctor Gregorio Marañón publicó en las páginas del diario "La Nación", de Buenos Aires, un largo artículo titulado "Reflexiones sobre la Revolución, Liberalismo y Comunismo".

Dicho artículo motivó los más variados comentarios, por las originales afirmaciones que en él hacía el distinguido médico español. Decimos originales afirmaciones, porque, mientras fustigaba a los liberales republicanos, principales culpables de la sangrienta guerra española, a la vez manifestaba su fe de "liberalismo recalcitrante".

Además, con gran sinceridad, el doctor Marañón se consideraba entre los culpables de la crisis de su país, que culminó en una guerra que todavía continúa.

Ese interesante y valioso artículo adolece sin embargo de muchos errores, propios de la ortodoxia liberal.

Todos ellos fueron analizados en su oportunidad por la prensa católica del país. Pero se sentía la necesidad de un estudio más profundo y detenido, imposible de encontrar en la prosa espontánea del periodismo. Tal necesidad hoy la satisface plenamente un substancioso libro del Padre Agustino Gabriel Riesco, titulado "Liberalismo y Catolicismo".

El P. Riesco estudia, a la luz del catolicismo, la doctrina liberal, tomando como base las ideas del doctor Marañón. Como bien lo explica en el prólogo de la obra, no tiene en cuenta la persona del médico español para hacer la crítica del liberalismo, sino que solamente se vale de su pensamiento para analizar "una doctrina substancialmente falsa y de un sistema profundamente disolvente".

En cuanto a la posición del doctor Marañón que critica a los liberales y defiende el liberalismo, el padre Riesco dice estos pocos renglones terminantes: "El doctor Marañón se equivo-

## A. García S. & Ca.

Ferretería

Cristales

Vidrios

Lunas

Pinturas

Esmaltes

Barnices

Cañuelas

Cromos

Persianas

ARTICULOS DE MEJOR CALIDAD A MENOR PRECIO

Camejo a Santa Teresa 28  
Frente al Banco Caracas  
Teléfonos 4.000 — 6665

# MAURICIO IRANZO

## ESCU LTOR

MUEBLES DE TODOS LOS ESTILOS ESPECIALIDAD EN RENACIMIENTO  
ESPAÑOL  
TRABAJOS ARTISTICOS y DEGORATIVOS PROYECTOS — PRESUPUESTOS  
TELEFONO 7332 Camejo a Colón N° 20

## A los Sacerdotes:

Ofrecemos el surtido más amplio en Artículos para el Culto, y a los precios más bajos de la plaza:

CALICES, COPONES, CUSTODIAS, CANDELEROS, CRUCIFIJOS,  
ATRILES, VINAJERAS, PORTA VIATICOS PLATEADOS Y ENCHAPADOS,  
MISALES, BREVIARIOS, RITUALES, HORAE DIURNAE, CASULLAS,  
CAPAS EN TODOS LOS COLORES,  
Etc., Etc., Etc.

LA UNICA CASA ESPECIALIZADA EN EL RAMO

## JOYERIA LA PERLA

## LORENZO BUSTILLOS M. & Ca.

“CASA MONTEMAYOR”

Se complacen en ofrecer al público en general un completo surtido de las afamadas pinturas DUCO y DULUX, las mejores pinturas del mundo. Una pintura para cada uso. Las pinturas que le dejarán completamente satisfecho.

Solicite carta de colores en las ferreterías mejor surtidas de Caracas.

CASA PRINCIPAL  
Camejo a Santa Teresa N° 38  
Teléfonos: 6.455 - 3.133 y 21.525

SUCURSAL  
Sociedad a Traposos N° 4  
Teléfonos: 3.360 y 3.361

## BIBLIOGRAFIA

ca al condenar a los liberales y defender el liberalismo. Lo razonable es lo contrario. Quien admite el principio, no puede desecher la consecuencia. Quien ama la causa, no puede rechazar el efecto."

Con lógica sencillez y sin rodeos de ninguna especie, el padre Riesco estudia el liberalismo a través de sus principales postulados. Capítulos bien interesantes contiene este nuevo trabajo de nuestro campo católico. Desde la primera página del libro, su crítica es segura y convincente. Su lectura resulta útil por su ilustrado contenido, y ameno por su sencillez de estilo.

Es en fin, un buen trabajo de pluma católica que combate el error que tanto mal ocasionó y aun ocasiona, llamado "liberalismo".

J. C. C.

### La Aurora de la Niñez. Meditaciones para Sacerdotes

por Antonio Huonder, S. J.

Traduc. por M. Carceller, S. J.

Herder, Friburgo, 1938

Comenzó el Padre Huonder a publicar sus "breves meditaciones para sacerdotes muy ocupados", con la primera parte titulada apropiadamente "El día del trabajo", que trata de la vida pública de Nuestro Señor Jesucristo. Juntósele más tarde la segunda parte: "La Noche de la Pasión", con meditaciones de la

pasión del Señor. Una tercera parte sobre los Misterios de la Resurrección, con el título de: "La Mañana de la Glorificación", dejó el autor casi por terminar y la pudo autorizar con su firma en la fecha de su muerte, acaecida el 23 de Agosto de 1926.

El P. Huonder en el prólogo de "La Noche de la Pasión" había indicado, como de paso, que su obra de meditaciones debería completarse con una cuarta parte; pues habiendo hablado de las tres mencionadas partes, dice luego: a ésta podría tal vez añadirse con el tiempo todavía: "La Aurora de la Niñez". (Los primeros años de la vida de Jesús).

Entre los manuscritos que dejó el Padre hallóse material suficiente para esta parte cuarta, y al parecer sin huecos ni deficiencias.

El editor ha creído corresponder a los deseos de muchos ordenando y disponiendo estos materiales para la imprenta, y dejar así terminada esta obra, tan bien recibida de todos.

Debajo, pues, del título general "A los Pies del Maestro", se incluyen

I—La Vida Pública de Jesús (el día del trabajo).

II—Su pasión y muerte (La Noche de la Pasión).

III—Su resurrección y ascensión (La Mañana de la Glorificación).

IV—Los Primeros Años de la Vida de Jesús (La Aurora de la Niñez).

Esta última es la que presentamos hoy a los lectores de SIC. Muchos de nuestros sacerdotes conocen ya los primeros tomos de la colección "A los Pies del Maestro". Nuestra recomendación del tomo IV será, pues, garantizar que no desmerece de los tres primeros.

Próximamente el Secretariado de SIC facilitará la adquisición de los cuatro volúmenes del sugestivo asceta Suizo alemán.

B. W.

## ¿EL PORQUE DE NUESTRO PAN?

Solamente Ud. se dará cuenta de ello, visitando esta Moderna Panificadora, y así no solamente no comerá otro Pan, sino que se lo recomendará a todas sus amistades.

PANADERIA Y PASTERIA

MODELO

PEDRO OTTATI

Salv. de León a Coliseo N° 22

TELEFONOS 8137-8832

## PAPELERIA Clemente Martínez

Sociedad a Camejo 14

TELEFONO 4335

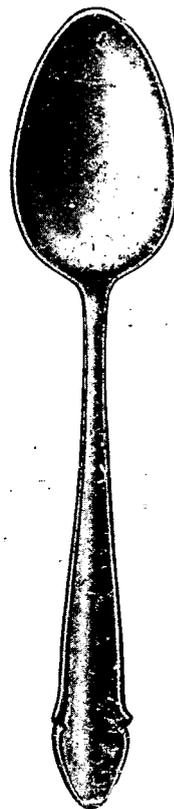
Aceite de Linaza y Pinturas

Skotland

Pinturas para agua Sunwater

Inalterables

Prácticos



## Cubiertos "HENCKELS" de Acero inoxidable

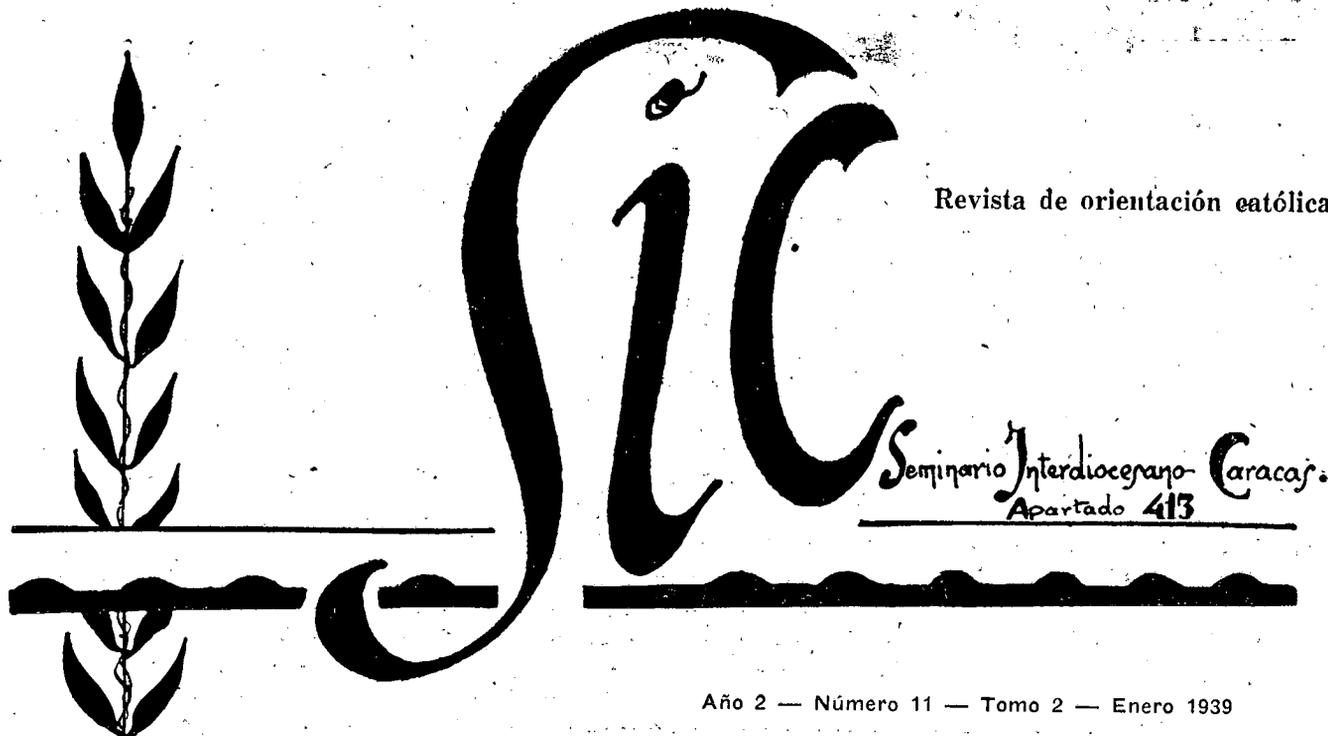
SURTIDO COMPLETO PARA TODO SERVICIO DE MESA

Modelo exclusivo de la



Joyería Hernández  
Bolsa á Mercaderes 44  
Teléfono 4556.





Año 2 — Número 11 — Tomo 2 — Enero 1939



entra en su segundo año de vida.

Cuando el mes de Enero de 1938 ensayó, desde las faldas del Avila, su primer vuelo en todas las direcciones de la República, la Dirección y los primeros colaboradores de la Revista no imaginaron la triunfal acogida que su iniciativa iba a obtener.

De su largo viaje por todos los caminos y veredas de la patria, SIC de 1938 vuelve a casa en Diciembre cargado de aprobaciones, palabras de aliento y vítores de entusiasmo.

Nuestro archivo contiene un rico tesoro de documentos halagadores, aliento y estímulo para la nueva campaña de 1939.

Hemos visto con sumo placer reproducidos nuestros artículos en la prensa nacional y aun en la extranjera.

Otro rasgo alentador es la solicitud con

que grandes editoriales europeas y americanas nos envían sus publicaciones castellanas en demanda de recensiones bibliográficas.

Este indudable éxito de SIC es fruto de la abnegada labor de nuestros propagandistas, entre los que hemos de destacar los seminaristas del Interdiocesano.

Podemos adelantar a todos una noticia consoladora —que estamos dispuestos a probar con nuestros ficheros de suscritores— SIC es la revista católica de mayor difusión en Venezuela. Y por los datos que hasta ahora poseemos, es también la revista caraqueña mensual de mayor tirada.

A todos nuestros propagandistas, bienhechores, suscritores y colaboradores un feliz año nuevo.

## **El Éxodo Rural**

La prensa nacional se muestra justamente alarmada por la rápida despoblación del campo venezolano.

Pero se olvida con frecuencia que el fenómeno es mundial.

La "Revista de los Agricultores de Francia" ha consagrado su número de julio, 1938, a los informes presentados en su Asamblea de mayo sobre el problema del éxodo rural.

Las conclusiones son impresionantes.

El salario medio de un obrero del campo francés es de 30 francos diarios. El salario ordinario de un manufacturero de cualquiera ciudad alcanza a 60 francos diarios.

Contadas las ayudas y las cargas estatales, un agricultor francés con cuatro hijos gana al mes 990 francos. Un obrero manufacturero en iguales condiciones gana 1830 francos mensuales: casi el doble que el agricultor: 840 francos más.

A esta palpable desproporción en lo que respecta al salario debe añadirse una notable desventaja del agricultor en las horas de trabajo y en la asequibilidad de las diversiones. Lo que explica, añade la revista, el éxodo de los obreros agricultores en los últimos años, pero sobre todo en proporciones extraordinarias en los últimos 18 meses. Se podría añadir que en las comarcas próximas a las grandes ciudades, como París, hace falta una fuerte dosis de abnegación a los trabajadores de la tierra para no emigrar a la ciudad.

La única ventaja del obrero del campo sobre el de la ciudad es la facilidad y comodidad del alojamiento, y del aire sano.

El articulista termina con una elocuente estadística de la despoblación de los más famosos centros agrícolas de Francia.

En la región de Dordogne, en 1851, había 505.789 agricultores. En 1936 sólo quedaban 118.826.

En la Mancha, 600.882 habitantes en 1851. En 1936, sólo 162.343.

Tal sucede en el corazón de Europa. Lo que prueba que nuestros problemas más cacareados no son, con frecuencia, dificultades insulares ni enfermedades endémicas del trópico. Son factores de ese inmenso producto de la crisis social del mundo entero.

Pero es también indudable que el problema del éxodo campesino presenta en Venezuela características agravantes, y sería facilísimo comprobarlo con un simple cotejo con la crisis de los obreros agrícolas de Francia.

El obrero agrícola francés se queja de su salario dimidiado. El campesino venezolano sentiríase feliz si pudiera contar con seguridad con un tercio de los sueldos comunes en Caracas. No han desaparecido aún del campo venezolano (al menos totalmente y a pesar de la Ley del Trabajo) los hacendados que pagan en fichas y obligan a gastarlas en sus haciendas. Y en todo caso el agricultor francés cuenta con la continuidad de su salario; mientras nuestros asalariados campesinos han de vejetar por fuerza en la ociosidad entre cosecha y cosecha.

El agricultor francés se queja de la duración de su trabajo. Una gran parte del

campesino venezolano no conoce más límites que la luz del sol.

El agricultor francés se queja de sus dificultades para participar en las diversiones. Y sin embargo, la exigüidad relativa de las distancias, su bicicleta, sus espléndidas carreteras y ferrocarriles le facilitan casi siempre el acceso a las ciudades para todo el día festivo.

Una gran masa de campesinos venezolanos no conocen la ciudad, ni tienen idea de carreteras asfaltadas, que crucen sus campos, ni puede soñar en una bicicleta, ni ha oído el silbido del tren.

El agricultor francés tiene médico, escuela, casas higiénicas, campos saneados y magnífica maquinaria de labranza.

El campesino venezolano rara vez goza de la asequibilidad del médico, ni muchas veces de la escuela, rarísima vez de casa higiénica, de campo saneado y de maquinaria de labranza.

No pueden olvidarse las estadísticas alarmantes de la salud en varios Estados eminentemente agrícolas y pecuarios. En el Estado Barinas hay un sólo médico para 60,000 habitantes. En el Estado Guárico un noventa por ciento de los habitantes están enfermos. El agricultor francés es generalmente fuerte, recio y sano. No sabe de la plaga del paludismo.

Si el agricultor francés abandona sus campos feraces, el amable terruño vinculado a la tradición secular de sus mayores, ¿qué extraño que el campesino venezolano invada las ciudades?

La tentación de la ciudad es doblemente arrolladora en Venezuela; sobre todo si se trata de Caracas y Maracaibo. Un gobierno, proporcionalmente rico y con frecuencia paternalmente bondadoso, derrama — en las ciudades! — a manos llenas el oro que rebasa de la inmensa explotación de nuestro petróleo por capitalistas extranjeros. Ello va creando en el pueblo una concepción viciosa de la economía. Todo venezolano sueña en un e m p l e o: un empleo gubernamental, pingüemente retribuido.

¿Qué extraño que el campesino venezolano huya desesperadamente a la ciudad? ¿Por qué él solo ha de estar excluido de la fácil remuneración de un "empleo"? Por qué vivir en ranchos miserables, si en la ciudad hay viviendas lindísimas y confortables; por qué desfallecer de paludismo, si en la ciudad hay higiene; por qué aburrirse en la soledad si en la ciudad hay cine, placeres fáciles, deportes y espectáculos?

El campo venezolano se despuebla infaliblemente si el Gobierno, en vez de preocuparse tanto de la ciudad y sus obras suntuarias hasta convertirla en emporio de lujo y de placer a la manera de los grandes centros europeos, no se preocupa de abrir caminos, sanear, educar, civilizar y hacer amables los campos.

Sobre todo si no protege sería y sinceramente el trabajo del campo.

Horroriza pensar lo que sería de Venezuela, con sus agrós despoblados e insalubres, viviendo artificialmente de la explotación extranjera de nuestras riquezas mineras, o más concretamente de nuestro petróleo, el día en que por capricho, venganza o represalias de las compañías petroleras cesara por un instante la única fuente sólida de nuestra actual riqueza oficial.

Es imprescindible crear fuentes de riqueza nacional independiente. Y en primer término salvar la base fundamental de la agricultura.

¿Los medios? Mercado libre, primas a la producción, colonias de agricultores extranjeros, vías de comunicación, defensa de los productos nacionales contra la importación extranjera, exterminio de los monopolios descarados o disfrazados.

Pero no es nuestro intento el señalar todas las soluciones. Un día las insinuaremos más detalladamente. Hoy nos basta impresionar a los que puedan remediarlo, con la magnitud e inminencia del pavoroso problema del éxodo rural, que está arruinando los campos y haciendo difícil e imposible la vida de las ciudades.



# Comentando

## Jugar con fuego

*Se han celebrado, el 11 del pasado diciembre, las elecciones municipales del Dto. Federal.*

*El resultado lo conocen ya nuestros lectores.*

*El Censo electoral cuenta con 20.400 inscritos.*

*De los inscritos han votado escasamente la mitad. Y ¿la otra mitad de los electores? Son demasiados para averiguar lo que cada uno de ellos hizo o pudo hacer el domingo 11 de Diciembre. Unos se fueron al campo; no querían líos. Otros no se acercaron a las urnas; no querían quachafilas. Otros miraron con olímpico desdén la falsa, incompleta y pueril manifestación de la voluntad popular; y se quedaron en sus casas murmurando de los malos tiempos que vivimos, y de los hombres débiles que nos gobiernan. ¡Maravillosos reforadores de salón!*

*De los 10.446 votos del Departamento Libertador, 6.589 pertenecen a las planchas de izquierda: 3.857 a las derechas. El triunfo de las izquierdas ha sido aplastante en las parroquias de la ciudad; menos abrumador en las parroquias circunvecinas.*

*Ganaron justamente las izquierdas: trabajaron más y mejor. Supieron hablar al pueblo y se tomaron el trabajo de votar. Todos están acordes en acentuar la cobarde abstención electoral de las derechas conservadoras. Nuestro juicio está claro para quien haya leído nuestro editorial del mes de Diciembre, que fue reeditado en varios órganos de la prensa católica y comentado en muchos pulpitos.*

*Algo más grave se nos ocurre hoy al ver marbratada la labor abnegadísima y los sacrificios de los pocos católicos que han derrochado actividad y celo en la campaña electoral.*

*Derechas regalonas, auténticos "conservadores de los dineros mal o bien adquiridos". Hoy nos dejais solos en la lucha cívica. No tenéis derecho a venir mañana a pedirnos actos heroicos, cuando la revolución haga tambalear vuestros intereses.*

*Jugásteis con fuego: ateneos a las consecuencias. ¿No aprendisteis con el ejemplo desgarrador de España?*

## Persecución judía.

*Mal temporal está corriendo el pueblo judío. Los ideales de Lord Balfour en Palestina tropiezan con la tenaz resistencia de los árabes y la suerte de los judíos en Europa ha entrado en fase de tragedia.*

*Que el pueblo judío haya cometido grandes tropelías y que haya abusado en muchas naciones, es voz que corre por doquiera. Y ello demuestra a la par que sus cualidades, incuestionablemente sobresalientes, el peligro que se corre cuando normas morales no rigen la vida del hombre. No se puede precisar hasta dónde llega la culpabilidad de ellos. Para muchos cerebros el judaísmo es el recurso supremo, la solución definitiva de todos los problemas.*

*Supongamos en la peor de las hipótesis que sean ellos los autores de todos los desastres que se les imputan. Es evidente que en una masa tan numerosa de judíos hay culpables pero también hay inocentes. ¿Por qué esa policía secreta, tan habilidosa en investigar e inquirir hasta las reconditeces más íntimas, no procura dar con los verdaderos culpables para castigarlos y con los inocentes para defenderlos? Porque se hace, a "priori", muy difícil de creer que hasta los labradores, hasta los pequeños oficiales, los jornaleros y mendigos judíos, hayan tomado parte en los juegos sucios de la gran Banca Judía, en las usuras de los prestamistas judíos y en las maquinaciones de los revolucionarios judíos. No puede admitirse que todo un pueblo, toda una raza se haya solidarizado tan íntimamente con planes maquiavélicos que forzosamente deben ser tarea exclusivamente de unos cuantos, muy pocos.*

*Pero, aun suponiendo que todos ellos fueran culpables, no hay derecho a tratarlos en la forma en que se les ha tratado. Esa caza de judíos en públicas calles, esos saqueos de negocios judíos, esa confiscación de bienes, esa exclusión de escuelas y profesiones, esa prohibición de teatros y cines y plazas y baños, esos anuncios insultantes y esa burla sangrienta en medio del dolor, eso no es, no ya cristiano, pero ni siquiera humano.*

*El problema judío es complejo. Más ne la forma que se va llevando es abiertamente injusto.*

**Una profesión remuneradora:  
El Izquierdismo.**

Existen en Caracas —¿quién no los conoce?— líderes izquierdistas de un izquierdismo radical que a masa traduce ingenuamente por comunismo que poseen una fortuna de varios millones, o perciben, a base de pingües enchufes (cambures, los llamamos en estas alturas avileñas), no menos de seis mil bolívares mensuales. ¡Viva el comunismo!

Mejor dicho... El comunismo está fuera de ley; y estos señores se han apresurado a manifestar que no son comunistas. Lo cual es indudablemente cierto, según veremos. Compartimos además con ellos la idea de que la gran masa venezolana—la buena y mala—generaliza con excesiva facilidad el apelativo de comunista. Para unos todo ladrón, todo bandido, todo hombre indisciplinado e incontinente es un comunista. Para otros todo charlatán que silabee enfáticamente las palabras democracia y pueblo, es un comunista.

Los izquierdistas a que aludimos no son comunistas. Son sencillamente como en todos los países del mundo una raza de vividores, cuya psicología merece un momento de reflexión.

Parlamos de la verdad evidente de que el pueblo, la masa, ha sido y será perennemente un "buen hombre" ingenuo e hipnotizable. Que en las actitudes radicales—Hitler lo expresa admirablemente en su libro *Mi Lucha*— y en los gestos de protesta y de reto hay algo que arrebata el entusiasmo fácil y contagioso de las masas.

Nuestros izquierdistas conocen el valor oportunista de ese gesto capachévil de los izquierdistas de todo el mundo. Y como los izquierdistas de todo el mundo hacen de esa actitud de rebeldía política, pedestal para sus medros personalísimos.

El izquierdismo es un negocio proficuo.

Blum, jefe de los socialistas franceses es millonario y tiene reservada en la Opera de París una de las más lujosas butacas.

Van der Velde, jefe de los socialistas belgas, es una de las potencias bancarias más poderosas de su país. El inefable Indalecio Prieto, vendedor de periódicos un día, posee hoy, bien asegurada en Suiza, una bonita fortuna de varios millones de pesetas.

El izquierdismo es una profesión proficua. Pero desgraciadamente la masa hipnotizada no lo aprenderá jamás, pues cuando los pocos inteligentes de

ella, llegan a desengañarse ante la realidad aplastante, hay una nueva grey de necios que viene a sustituirlos.

Alguien me recordaba recientemente una caricatura que apareció en un periódico catalanista en los años de la Semana Roja de Barcelona. Es decir hace más de treinta años.

Era un tríptico. En el primer cuadro: Aparecía D. Alejandro Lerroux, perorando ante las turbas: Comámonos los niños crudes...

Segundo cuadro: Lerroux de Presidente del Consejo de Ministros: El epigrafe rezaba: el hombre de la legalidad.

Tercer cuadro: Lerroux en una procesión del Santísimo, con una vela en la mano, vestido de levita y cantado a todo pulmón: "La fé de España no morirá". No se nos negará que el cuadro era una profética caricatura de la vida posterior de Lerroux.

Nuestros izquierdistas no son comunistas. Son vividores como Lerroux, Prieto o León Blum. Son unos buenos burgueses; hambrientos de cambur; vulgares arribistas. Su definición exacta se la dieron ellos mismos cuando al asaltar de sorpresa el Consejo de Caracas se designaron en memorable y no suficientemente ponderada reunión, Bs. 75 por cada sesión. Es decir 800 francos por cada sentada, como reflexionó pasmado un extranjero al escuchar la noticia.

El izquierdismo es una profesión proficua y remuneradora. Sus debilidades de hoy sus coquetías con el comunismo no son sino peldaños para escalar. Gómez acallaba a los atrevidos con la cárcel o con un puesto proficuo. Al parecer hemos heredado una parte de sus métodos.

Los más modestos de nuestros izquierdistas aspiran a un consulado. Los hay que sueñan en un curul de concejal, de diputado o senador. Y no falta quien apunta a la Presidencia de la República.

Desgraciadamente esta raza de vividores son instrumento de la sutil y sabia propaganda comunista. Y tal vez lloren tarde —como Kerenski, como Marañón— sus peligrosas coquetías con el comunismo. Pero si, a pesar de sus peligrosas aventuras de vividores políticos, Venezuela se salva del comunismo o de la anarquía, tendremos el placer de ver a nuestros izquierdistas de hoy en plan de moderadísimos conservadores: conservadores del dinero adquirido.

Nuestros izquierdistas, rara vez son comunistas.

El izquierdismo es una profesión proficua y remuneradora.



## Venezuela en el "Año Social 1937-1938"

Publica anualmente la Oficina Internacional del Trabajo el "Año Social". En el de 1937-1938 "se mencionan los hechos más salientes acaecidos en el terreno social durante el período abarcado por la obra". En sus densas páginas hallan eco las iniciativas que en ese sentido toman los Estados. Venezuela, podemos decirlo con orgullo, está muy bien representada en la presente edición. Lo cual quiere decir, que si hubo rémoras en épocas pasadas, se quiere ganar ahora con rapidez el tiempo perdido. Vamos a recoger algunos datos.

**Patología del trabajo.** Las malas condiciones del local, materiales, etc., con que se trabaja, ocasionan con frecuencia a los obreros, graves enfermedades. Esto que, a primera vista parece baladí, ofrece en las estadísticas, cifras aterradoras. "En la Gran Bretaña, dice el "Año Social", las enfermedades atribuibles a las malas condiciones de trabajo ocasionan una pérdida anual que alcanza de 28 a 31 millones de semanas de improductividad."

Una de las fuentes principales son las intoxicaciones producidas por el empleo de materias venenosas. El año 1921, en el Convenio N° 13, se trató de reglamentar en la pintura el empleo de carbonato de plomo, llamado cerusa. En Venezuela el proyecto de reglamentación de la Ley del Trabajo (1937) contiene disposiciones sobre el empleo de la cerusa en la pintura. Determinación plausible, pues elimina un factor peligroso en la vida del trabajador.

**Asistencia médica.** Sabido es que en muchas naciones pesan sobre las empresas ciertos cuidados médicos en relación con sus operarios. Así para no citar más que un ejemplo reciente, la ley de 30 de Abril de 1937 ha organizado en el Perú una escuela de asistentes sociales que deben ser obligatoriamente contratadas por los establecimientos industriales que ocupen más de 300 obreros.

No ha permanecido Venezuela al margen de este movimiento. Prueba de ello es: la instalación obligatoria de una botica, con determinado contenido, para estableci-

mientos industriales, locales y vehículos públicos; la determinación de enfermedades profesionales, el servicio de higiene industrial, dependiente de la Dirección de Sanidad...

**Trabajo nocturno.** Preocupación especial de los Gobiernos actuales ha sido el trabajo nocturno, sobre todo de mujeres. Numerosas fórmulas han sido aceptadas con diversas combinaciones para permitir a las mujeres el trabajo en dos equipos, como se practica en algunas industrias. Este caso prevee el Reglamento para la aplicación de la Ley del Trabajo en Venezuela.

Relacionado con la protección económica a las trabajadoras se halla el decreto de 30 de Enero de 1937 que organiza la venta de los productos del trabajo a domicilio, especialmente los de las mujeres.

**Seguros Sociales.** Todas las iniciativas que vienen a crear algo o a romper con inveteradas tradiciones, tienen que pasar su época de persecución, indiferencia y apatía, sobre todo si se trata de obras de colaboración. Esa ha sido la historia de los seguros sociales. Pero la situación del obrero sin ese apoyo es tan precaria y son tan evidentes las ventajas de su organización que todos racionalmente deben compartir las afirmaciones del "Año Social". "El principio de los seguros sociales se ha impuesto definitivamente. Países que antes eran refractarios a la idea de la previsión colectiva organizada, reconocen hoy su ineludible necesidad. Es ya opinión general que el progreso exige, en el orden material, un sistema de seguridad social que realice un reparto equitativo de las capacidades de compra y que proteja a los trabajadores y a sus familias contra los riesgos de la existencia... La importancia que los servicios sociales —de los cuales el seguro social es la realización principal— tienen en el restablecimiento general, ha llegado a ser comprendida en todos los países donde la preocupación dominante ha sido la de reforzar el plan de seguridad social."

Basta leer las 86 páginas nutridas que el Anuario

## A TRAVÉS DEL MUNDO

consagra al capítulo tercero de los Seguros Sociales para comprender su importancia.

También en este aspecto Venezuela ha trabajado con acierto y sus esfuerzos quedan consignados en las páginas del libro. La iniciativa de seguros sociales durante el Ministerio del Doctor Fietri, merece elogios. Las dificultades de su realización, los tanteos en la adaptación y la extensión de su influencia a un sector más amplio, necesitan tiempo, pues tan intrincadas organizaciones no cuajan con solo leyes que vote el Parlamento. No podemos detenernos a más detallado análisis, pero debemos señalar su existencia como un fausto acontecimiento y su realización como un paso definitivo hacia el mejoramiento social. Su vigencia tendrá repercusión favorable en los accidentes de trabajo, maternidad, enfermedad y enfermedades profesionales.

**Jurisdicción del trabajo.** Dificultades entre el capital y el trabajo siempre han existido y existirán. Y aunque es verdad que los intereses de entrambos se hallan tan íntimamente ligados que el uno necesariamente repercute en el otro, sin embargo hoy día se fija la atención más que en ese punto esencial de contacto, en el accidental de divergencias. El arreglo de las diferencias por medios violentos es un mal. Tal vez en alguna ocasión el mal menor y necesario. Pero ese mal es una guerra y la guerra es siembra inevitable de lágrimas y rencores. Urgen las soluciones de paz: de ahí la necesidad imperiosa de Tribunales de Trabajo.

Es interesante lo que a este respecto afirma de Venezuela el "Año Social": "La medida legislativa más importante tomada durante el año en lo que se refiere a tribunales de trabajo, es la ley aprobada en Venezuela el 15 de Noviembre de 1937. Esta ley crea una Justicia del Trabajo permanente en substitución de la organización temporal, prevista en la ley del Trabajo de 11 de Julio

de 1936... La nueva organización judicial del trabajo se compone de tres tribunales de primera instancia y de un tribunal de apelación con sede en Caracas.

Cada tribunal del trabajo de primera instancia comprende un juez que puede estar asistido, a petición de las partes, de dos asesores. En este caso, cada una de las partes elige un asesor y el tribunal toma sus decisiones por mayoría de votos.

Existe la posibilidad de recurrir contra las decisiones de los tribunales del trabajo de primera instancia ante el Tribunal de apelación del trabajo, compuesto de cinco miembros, los cuales deben dictar la sentencia por unanimidad.

La nueva justicia del trabajo es competente para intervenir en los conflictos del trabajo individuales o colectivos provocados por la interpretación y la aplicación de las leyes del trabajo o de los contratos."

Incuestionablemente no hemos llegado a la meta. Aún hay mucho que caminar. Grandes sectores, hoy descuidados, necesitan de legislación. Pero no sería poco, si mientras se promulgan nuevas leyes que vayan completando la obra iniciada, las ya existentes se convirtieran en realidad. Que el tránsito del papel a la vida práctica es laborioso, lento, a veces tanto que a veces nunca se da.

Todos debemos tener presentes estas leyes, estudiarlas, y llevarlas a la práctica, no viendo en ellas armas que pueden servir para acosar al prójimo, sino instrumentos jurídicos que sirven a la paz social, mediante la determinación concreta de derechos y deberes de ambas partes.

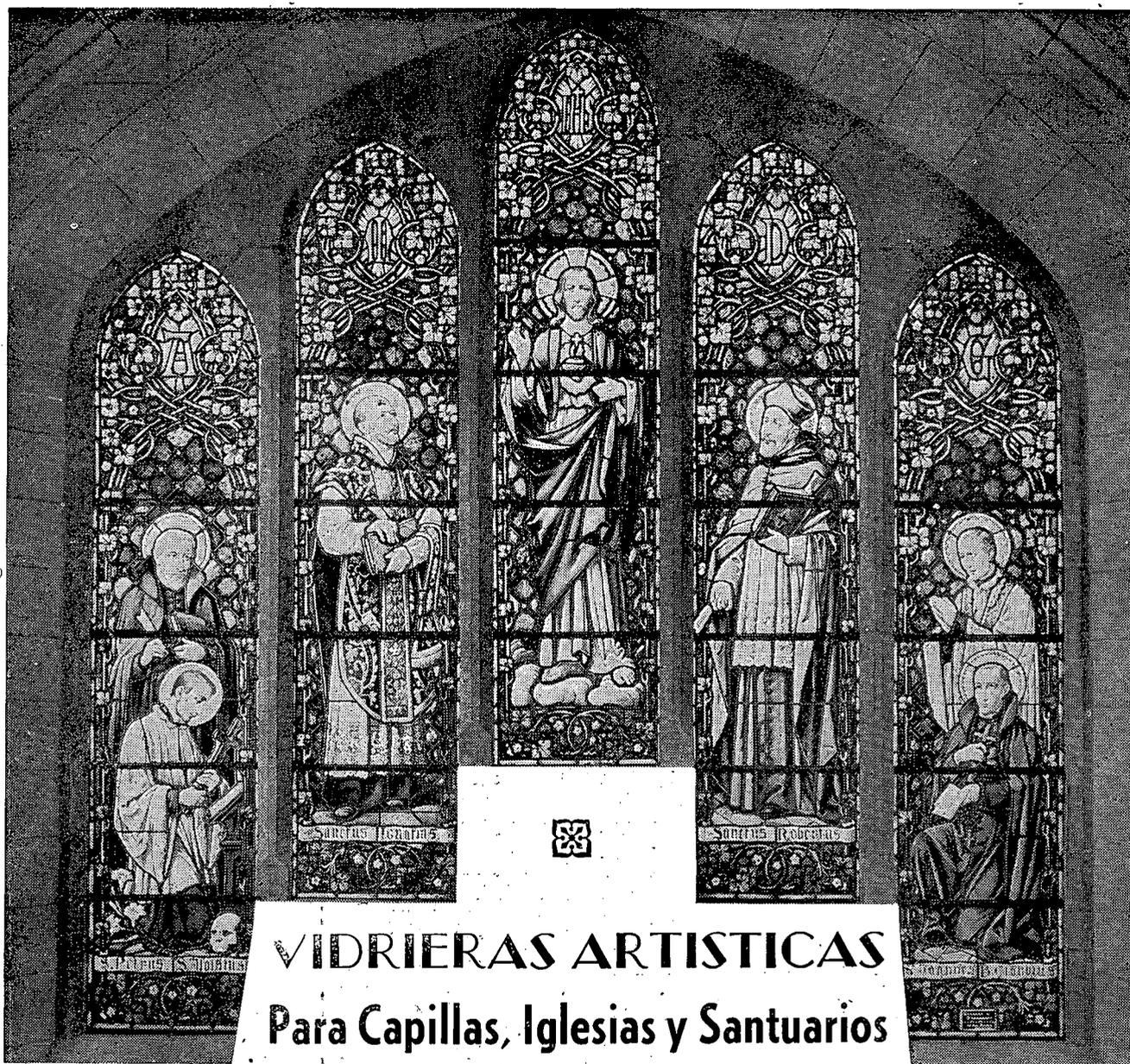
El "Año Social" de la Oficina Internacional del Trabajo, rinde en sus páginas un aplauso a la labor social de Venezuela. Ojalá que todos los años seamos dignos de parecida recompensa.

Víctor Iriarte.

**I** NVITAMOS cordialmente a visitar nuestros salones de exposición para admirar los nuevos automóviles Ford para 1939 y el "Mercury 8".

**CORPORACION VENEZOLANA DEL MOTOR**

PUENTE DE HIERRO.



## VIDRIERAS ARTISTICAS Para Capillas, Iglesias y Santuarios

En todos los estilos de forma y colorido. Con escenas representando una o más figuras.

Vidrieras con arabescos, medallones, emblemas Eucarísticos, etc.

Desde los tipos más sencillos a los más lujosos, ejecutados en vidrio antiguo de primera calidad  
pintura vitrificada al fuego. —Garantía inalterable.

Véanse nuestra completa colección de dibujos y modelos.

Solicite precios e informes sin compromiso, a

### Corporación Belgo-Venezolana

DANIEL MAES & C<sup>ia</sup>.

Esquina del Coliseo N° 32. — CARACAS. — TELEFONO 7753. — Apartado 654.  
Representantes exclusivos para Venezuela, de la COMPAGNIE DES VITRAUX D'ART — Bruselas

# ACCION CATOLICA

## Esquema de la Doctrina Social Católica

Repetidas veces hemos prometido en SIC una breve síntesis de la doctrina social de la Iglesia. Respondíamos con ello a las peticiones apremiantes de muchos suscriptores y amigos, que exigían una clara exposición de la solución católica al problema social moderno.

Atendiendo a estos apremios la Dirección de la Revista ha decidido consagrar durante el curso de 1939 esta sección de SIC — Acción Católica — al desarrollo de las doctrinas sociales de las Encíclicas Rerum Novarum y Quadragesimo Anno.

Al redactarlas tenemos presentes las necesidades de los círculos de estudios. El sentido pragmático y venezolano de las conclusiones que vamos a presentar es precisamente fruto de varios círculos de estudios sociales, que dirigimos actualmente en la Capital.

Por lo mismo la exposición se desarrollará orgánicamente — lo mismo que en nuestros círculos de estudio — según los siguientes temas:

Qué es la cuestión social y su existencia y características en Venezuela.

Primera solución a la moderna cuestión social: el liberalismo.

Segunda solución: el socialismo.

Tercera solución: el socialismo de Estado. Totalitarismo.

Solución definitiva: la doctrina social-católica.

Derecho de propiedad.—Trabajo.—Capital.—Relaciones del capital y del trabajo: Salario.—Salario familiar.—La restauración del orden social.

### 1. EXISTENCIA DE LA CUESTION SOCIAL MODERNA.—2. SUS CAUSAS.—3. SUS CARACTERISTICAS EN VENEZUELA

Vivimos en un momento histórico de profunda convulsión social: en el orden de las ideas y en el orden de los hechos.

Era histórica que tiene indudables semejanzas con la que precedió inmediatamente a la Revolución francesa y a la Revolución protestante.

Más comparable aún con la ruina del Mundo Greco-romano por la invasión de los pueblos germánicos y eslavos. Sólo que entonces el Norte de Europa lanzó sobre el Mediodía las hordas germánicas y eslavas y hoy lanza una avalancha, más temible y transformadora, de disociadoras ideologías.

La cuestión social puede entenderse en un sentido general o restringido.

En todas las edades ha existido alguna cuestión social, algún desequilibrio de la sociedad. Y existirá en toda la historia de la humanidad caída, como consecuencia de los egoísmos humanos, reato a su vez del pecado ori-

ginal. El paraíso terrenal se perdió con el pecado de Adán; por eso el soñado paraíso socialista es una utopía.

Pero nosotros tratamos de la cuestión social moderna, con sus características hodiernas e inconfundibles; es decir, la cuestión social en un sentido restringido. "Cuando el siglo XIX llegaba a su término, el nuevo sistema económico y los nuevos incrementos de la industria en la mayor parte de las naciones hicieron que la sociedad humana apareciera cada vez más claramente dividida en dos clases: la una, con ser la menos numerosa, gozaba de casi todas las ventajas que los inventos modernos proporcionan tan abundantemente; mientras la otra, compuesta de ingente muchedumbre de obreros, reducida a angustiosa miseria, luchaba en vano por salir de las estrecheces en que vivía". (Quad. Anno).

Este desequilibrio, originado de la desigual e injusta repartición de las riquezas, lo llamamos cuestión social moderna. Es, en algún sentido, una lucha obrero-patronal

## ACCION CATOLICA

entendiendo por obrero, no todo trabajador, sino el trabajador que vive del salario.

### Existe una característica cuestión social moderna

Se atribuye a Gambetta la frase: *Il n'y a pas de question sociale: la cuestión social no existe.* Lo único que existe son cuestiones sociales particulares o de detalle, males pasajeros y accidentales, debidos a los mismos adelantos del progreso. *Dejad hacer, dejad pasar; el mundo anda y se arregla por sí solo.*

Es indudable la superficialidad de este ingenuo optimismo liberal.

Existe una característica cuestión social moderna.

Se ha creado un cuarto estado: el proletariado, compuesto de los obreros asalariados. La revolución francesa no conoció más que tres: el Clero, la Nobleza y la Burguesía.

Durante el largo auge del liberalismo económico a través del siglo XIX esa cuarta clase ha padecido una esclavitud, a las veces más angustiosa que la de los siervos del Mundo greco-romano. Allí el amo —pater familias— había de proveer al sustento y manutención de su familia filial y servil.

Las doctrinas del libre contrato y competencia crearon el capitalismo y dividieron la sociedad en dos grandes clases de inmensamente ricos, e inmensamente pobres.

La libertad de asociación —injustamente negada por el liberalismo, pues era una de las consecuencias lógicas de la doctrina liberal— ha organizado a la clase proletaria: organización que ha colaborado grandemente a elevar el medio de vida de los obreros.

Pero hoy mismo se libra todavía una batalla tenaz y violenta entre el capitalismo y la masa proletaria organizada. Esta ha triunfado ya en algunos países como en Rusia, donde ha sucedido una dictadura más desdichada y cruel: la dictadura del proletario, o mejor dicho de sus caudillos audaces y plebeyos. En otras comparte el poder, como en Suecia, Dinamarca, Bélgica, y hasta hace poco en Francia.

Hoy mismo, las huelgas francesas, los millones de obreros parados de Inglaterra y Estados Unidos, la guerra civil española, la campaña antirreligiosa de los sin-Dios... son un índice de esa inquietud social, de esa guerra obrero-patronal que constituye lo que llamamos moderna cuestión social. Existe, pues, indudablemente una característica cuestión social moderna.

### Causas de la moderna cuestión social

Son de tres clases: de orden moral y religioso; de orden jurídico y político; de orden económico.

Es indudable que el mundo culto occidental ha venido paganizándose gradualmente. Al individualismo protestante —el libre examen en materias religiosas— siguió el individualismo filosófico, que arranca en Descartes, pasa por el deísmo de los filósofos ingleses y remata en la incredulidad práctica del filosofismo francés, padre de la revolución francesa. La Enciclopedia arrebató la fé a la burguesía, y la burguesía, al escalar el poder en los gobiernos liberales, se ha esforzado en descristianizar a las masas populares por medio del laicismo.

La falta de fé y religión es la más profunda raíz del moderno malestar social. El hombre que teme a Dios conoce el verdadero carácter transitorio de los bienes de la tierra y ama la caridad y la justicia, el trabajo y la mansedumbre. El rico creyente reconoce la fraternidad humana de su asalariado, y cumple con la justicia, la caridad, la equidad y el amor al prójimo. El pobre que cree y teme a Dios reconoce sus deberes de súbdito, sus obligaciones de trabajo, paciencia y templanza.

Arrancada la fe, el mundo se convierte en una batalla campal de todos los egoísmos; los egoísmos del pobre y del rico. El poderoso mira al pobre como una máquina que hay que explotar; el pobre considera al acaudalado como un vampiro que hay que aplastar y exterminar.

**Causas de orden político y jurídico.** La Revolución y el Liberalismo han minado la base misma del orden social: la autoridad, al proclamar la soberanía popular y el derecho de rebelión.

Sería difícil enumerar todas las razones de orden económico que han ayudado a crear la moderna cuestión social: enumeremos entre otras: el desarrollo de la producción mecánica, la facilidad de los medios de transporte, que ha convertido el mundo en un mercado único; el desarrollo del crédito; la acumulación excesiva de obreros en los centros de producción, el amor al lujo y sobre todo el concepto inhumano del *homo economicus*, de que hablaremos al estudiar el liberalismo económico.

### ¿Existe en Venezuela esta moderna cuestión social?

Se dice y aun se escribe que en Venezuela no existe cuestión social. Que se quiere crear artificialmente la cuestión, como se ha creado artificialmente una Legislación del Trabajo. Hombres conspicuos e inteligentes hemos conocido que juzgan innecesaria la Ley del Trabajo; no ya la actual Ley, sino toda Ley de Trabajo.

Esta afirmación es cuando menos inexacta.

En Venezuela no ha existido hasta hace dos o tres años una lucha obrero-patronal. Es cierto. No lo hubieran tolerado los gobiernos liberales del pasado siglo y menos la dictadura de los últimos decenios. Sin embargo en al-

## ACCION CATOLICA

gún sentido la Guerra Federal fué una verdadera lucha social.

A nuestro entender existe en Venezuela la moderna cuestión social y en proporciones gravísimas.

Existe una clase proletaria, vastísima proporcionalmente, sin posesión ni propiedad, que vive exclusivamente de su salario.

Existe una clase capitalista, extranjera o nacional, inmensamente poderosa en los campos mineros y petroleros; menos potente en las ciudades y el campo.

Existe una queja profunda y muchas veces razonable de los asalariados contra los productores y esa queja se ha hecho sentir a la caída de Gómez con acritud y amargura excesiva por virtud de los agitadores, pero de manera contundente para abrir los ojos interesadamente ciegos.

El problema social venezolano tiene un triple aspecto: el de los campos mineros y petroleros con todas las características de los grandes centros industriales del extranjero.

El de las ciudades, sobre todo Caracas, con los problemas de la pequeña industria, la nube de asalariados burocráticos y comerciales, y la cuestión irritante del encarecimiento de la vivienda. El de los campos; que tiene mucho de la herencia colonial de las encomiendas y algunos puntos de contacto con el problema latifundista de varios países europeos.

Hay además y sobre todo, un fenómeno peculiarísimo de Venezuela: la riqueza del Estado, profundamente desproporcionada, con el desarrollo de la industria y economía privada de la Nación. Lo que hace de Venezuela, sin pretenderlo ni poderlo evitar tal vez sus Gobernantes, uno de los países más estatales del mundo. La riqueza del Gobierno venezolano, que depende desgraciadamente de

una sola fuente: el petróleo, explotado por capital extranjero, está a merced de éste; es decir, puede faltar inesperadamente por capricho o necesidad del explotador.

Esta circunstancia reclama del Gobierno un uso sapientísimo de su actual riqueza que debe destinarse a fomentar no la burocracia, sino la iniciativa privada; o sea, fuentes independientes de riqueza nacional.

Existe, pues, en Venezuela una moderna cuestión social. En algunos aspectos, el del campo, muy semejante al de la Rusia zarista; en otros, que afectan sobre todo a lo que esa inquietud tiene de político, muy semejante al de la España republicana a la caída de Primó de Rivera y la Monarquía de los Borbones.

La Iglesia tiene el deber de ofrecer y señalar a Venezuela la única verdadera y definitiva solución de sus inquietudes sociales: la aplicación sincera de las enseñanzas pontificias de las Encíclicas Rerum Novarum y Quadragesimo Anno.

—:—

Concluyamos sintetizando en pocas proposiciones nuestra exposición.

Existe en el mundo moderno una característica cuestión social.

Esa cuestión social tiene por fundamentos la descrutianización del mundo culto occidental; el descrédito de la autoridad y la transformación económica, operada en el siglo pasado.

Venezuela participa también en esa crisis del mundo, con un triple problema social: el de sus campos mineros y petroleros, el de sus ciudades y el de sus haciendas.

Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.

Es indudable la superficialidad de este ingenuo opmera solución al problema social moderno: el liberalismo.

# Marmolería Carrara

Caracas (Venezuela) — Carrara (Italia)

HNOS. DI PRISCO

Despachamos Presupuestos y Dibujos Esquina de Camejo N° 43-1 — TELF. 3034

La casa especialista en trabajos de Altares, púlpitos, balaustradas. Precios módicos

# Página de Navidad

"Rorate coeli".

(Canción de la Virgen antes del Nacimiento de Jesús)

"Lloviznita temprana, lloviznita de arriba,  
de estrellitas de oro cinta en ti se desata,  
colmenita del Cielo cuya miel sólo liba  
el pequeño querube abejita de plata.  
Menudito rocío que del cielo ya vienes,  
los ardores solares todo el mundo agrietaron:  
huertecito cerrado esperándote tienes:  
ven!... reposa en mi seno que los cielos labraron..."

(Canta María, Abrásadoras  
endechas canta con primor,  
y mientras canta, van las horas,  
y mientras vanse... viene Dios.)

Principillos alados, pajecitos del Cielo,  
de David el retoño —alba clara sin sombra—  
cual varita de nardo se abre ya sobre el suelo:  
llega el Rey de la Gloria... extendele una alfombra.

Lloviznita de arriba, blanca nieve sin tacha:  
ponme ya entre los brazos al que mi alma desea,  
capullito de rosa: no te queme la racha  
que en tu pobre cuevita sin piedad juguetea...

(Canta que canta está María,  
canta la Virgen con ardor,  
mientras cantaba el tiempo huía,  
mientras huía... vino Dios!)

## Hacia donde arde la Estrella

(Notas al calor de mis Navidades).

- I -

Yo soy como un rey oriental, que voy hace años caminando hacia donde arde la estrella que salió de Jacob.

Soy un rey peregrino que cada vez me voy acercando más a las pajas de la cuna y al Niño que duerme entre las pajas. Cada año que encuentro en mi camino me asegura que voy marcando la ruta verdadera que lleva a Belén, hundiéndose él, después de hablar conmigo, en la sima que se abre a la vera del camino del tiempo...

Cinco, diez, veinte veces me han saludado esos amables habitantes del camino, y cada vez animan a proseguir, a proseguir esperanzado. Y cierto, que de esa entrevista anual siempre sale cantando el corazón el salmo de los que buscan la estrella que salió de Jacob: "Transeamus usque ad Bethlehem", marchemos siempre hasta llegar a Belén.

- II -

Tal vez fué hacia los cinco años cuando en mi hogar se me dijo que ya el cetro había caído de las manos de Judá, que las semanas de Daniel se habían llenado, y que María la casta Nazarena, apoyada en el báculo de su inocencia, el carpintero Patriarca, se había ido a empadronar en Belén Efrata, la ciudad de David.

Ahora, que el lenguaje en que esto se me dijo era, ay!, ese que hace tiempo se despidió para siempre de mis oídos: el lenguaje en que habla los últimos días del año el

## SECCION LITERARIA

hogar cristiano a los oídos de sus ángeles de cinco años: ese trajín retozón de los preparativos sabrosamente rutinarios de Noche Buena. Ese que no saca a las frentes de las madres el sudoroso cansancio de otros días, sino que es trajín que se viste de fiesta, y que viendo reír las Navidades, él también ríe con risa de Pascua, activa y descansada..

Entonces fué cuando eché a andar hacia Belén. Belén era para mí en aquellos primeros años la inusitada aventura de dejar la cuna a las doce de la noche, y agarrado a la mano de una madre buena, brillante aquella noche con lo mejor del cofre de fiestas, como una estrella de diciembre, encaminarme saltando a la misa "del gallo", nombre misterioso que sin saber a qué aludía, me gustaba escuchar y gozaba en repetirlo a los vecinos que con nosotros se dirigían a la Iglesia.

Allí, Belén significaba entonces para mí ver la choza divina de la aldea cobijando debajo de sus alas a todos los vecinos sin faltar uno sólo; ver al Reverendo Don Jaime, el sonoro catalán, con la casulla de oro del día de la Patrona, la Virgen del Rosario; con un rostro de patriarca conmovido, y en el fervorín, con una voz de padre contento de sus hijos porque vinieron..

Y después de la Misa Belén quería decir para mí el acercarse colgado de aquella mano caliente de mi madre, (¡Dios mío!, hoy tan fría allá en su tumba lejana!..) acercarme a las gradas donde se come a Dios, y allí estirándome sobre la punta de los piecillos, besar otros pies diminutos de un rapaz aún más pequeño que yo que sonríe en brazos de Don Jaime entre los pliegues de un paño de seda. El Párroco bueno adivina la interrogación de mis pupilas,, y soltando mi curiosidad me dice en lengua de mi Madre, no de la que me tiene por la mano, sino de la otra, de la que desde entonces me calienta y me aprieta con más amor: mi madre la Iglesia: "Christus natus est nobis: venite, adoremus". — Hijo mío, este es Dios que se hizo como tú para jugar contigo. Ven, acércate y adórale.

Yo, aunque sin entender latín, me acercaba y le besaba largo en sus deditos, sacaba de mi bolsillo la moneda mayor que jamás pasó en todo el año por mis manos y que me había metido la madre mía cuando salíamos hacia el comulgatorio, y haciéndola cantar con ruidosa algazara en el platillo que sostenía Pedrín, — el mónago de mis envidias —, me retiraba del altar orgullosísimo, pareciéndome que toda la iglesia me miraba y aplaudía.. y que aun los villancicos del coro estaban celebrando mi esplendidez.

Se embozaba a poco el órgano en su silencio de rincón; empezaba el bullanguero desfile de todo el pueblo por delante del Pesebre que reía en el altar de la Virgen.

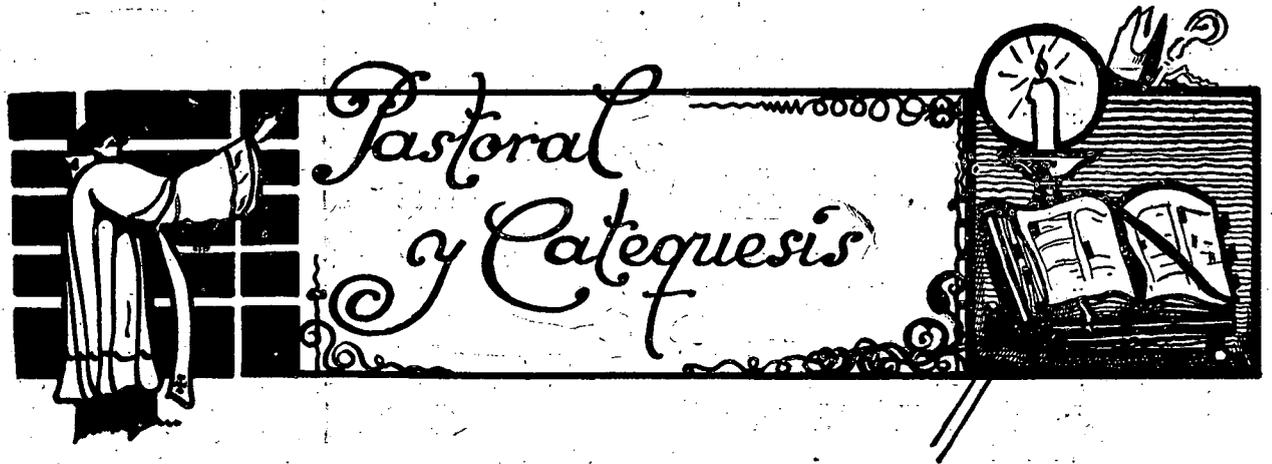
Belén era entonces para mí soltar la mirada y la fantasía de mis cinco años por aquel laberinto de objetos sin atinar a descifrar el por qué de todo aquel conjunto de hombrones de cartón, de casas diminutas como las de las historias de enanitos que me contaba Gertrudis la vecina, a la luz de la luna. No sabía el por qué del cerco de figurones que se perfilaban sobre el velo azul del fondo donde temblaba la estrella de los Reyes Magos..

Y yo miraba aquello, lo de la calle y lo de la Iglesia; oía la desbordante música de los aguinaldos cristianos de mi patria venezolana, semejantes a algarada infantil en día de vacación; yo veía que en todas las caras había aquella noche luz y música y regocijo.. Me sentaba feliz a la espléndida cena de Noche-Buena al salir de la Misa del Gallo, veía que todos lucían ropa de fiesta y que a mí también se me vestía con aquel ambicionado trajecito de grana, huésped eterno del cofre de mi madre: y todo esto era un desfile de alegrías que sin saber a punto fijo de dónde ni por qué venían, me tornaban feliz..

¡¡ Todo esto era para mí, allá cuando nacía mi aurora, el indescifrable montón de luz de Navidad, Noche Buena, Belén!!

HUMBERTO CRESCENTE, S. J.

España — Noviembre de 1938.



## Crónica del Congreso Mariano de San Felipe

Podemos adelantar de una vez nuestra impresión corroborada por la de aquellos que asistieron al Congreso de Carora. El Congreso de San Felipe resultó tan espléndido como el de Carora. Hay que tener en cuenta el cúmulo de prejuicios y de dificultades que amenazaban el éxito del Congreso. Pero triunfó como siempre Nuestra Señora de Coromoto. Y en toda la línea.

—Esta ciudad de San Felipe es muy fría, le dijeron una vez al Excmo. Sr. Obispo, y le oí responder:

—Nuestra Señora de Coromoto no tiene termómetro! En realidad, parece que hasta las incesantes lluvias como que cesaron para dar paso al sol y a los cielos azules. Diciembre se inauguró con un día radioso.

La preparación próxima se llevó a cabo ya ocho días antes del Congreso. Fueron jornadas religiosas. Fué un prolongamiento del radio de acción a las parroquias foráneas, filiales de la Vicaría de San Felipe, Misiones en Urachiche, Chivacoa, Guama, San Pablo, Cocorote. Por la inclemencia de las lluvias torrenciales ningún sacerdote pudo llegarse hasta Aroa. Mientras tanto en la capital de Yaracuy se reunían por la mañana en el templo las señoras, y cada noche los hombres, para oír la conferencia que el R. P. Policarpo Macaya iba desarrollando en colaboración con algunos otros sacerdotes. Las diversas Juntas intensificaron su trabajo de preparación y propaganda, activadas por el Tesorero Dr. Luis F. Ortega, meritisimo factor en el triunfo del Congreso.

Recepción del Sr. Obispo. — El 7 por la tarde, cuando ya la atmósfera estaba caldeada por el entusiasmo delirante, fué la recepción oficial del Excmo. Mons. Dubuc. El Dr. Luis Lizarraga, Secretario General de Gobierno, fué a recibirlo a nombre del Sr. Presidente del Estado y en compañía de las Juntas Organizadoras. Todo San Felipe estaba de gala. El gracioso parque Junín nunca se vio tan lleno. Allí estaban haciendo su presentación primera las Hijas de María que acababa de establecer y de

fundar el R. P. Macaya. Vestíbulo marianísimo del Congreso fué el día de la Inmaculada. En la Iglesia, toda adornada con los colores de la Santísima Señora, se celebró la misa de comunión para las Hijas de María. El Excmo. Monseñor celebrante dirigió a la nueva milicia blanca su alta y elocuente palabra y bendijo las insignias. Por la tarde las mismas Hijas de María pusieron una simpática nota de amor mariano, llevando en procesión la estatua de la Santísima Virgen por las calles de la ciudad. Las calles que debían ser teatro de tantas calurosas manifestaciones marianas! A la vuelta, entrada la tarde, el Excmo. Sr. Obispo expuso el sagrado tema de la maternidad de la Santísima Virgen María.

Nueve de Diciembre. Y llegó el primer día de la inauguración del Congreso. Como en el Eucarístico de Budapest, tocó a los niños el primer número con su comunión general en la Plaza Bolívar. Más de mil pequeños comulgantes entre los cuales la inmensa mayoría iba a recibir por vez primera el Eucarístico Sacramento. Ferifoneaba la misa el R. P. Gaviria. Brillaba y se adelantaba el oro de los cozones entre la blancura inquieta de los comulgantes. Una oleada de cánticos acompañaba el paso triunfal de Jesucristo. Al final de la comunión los altoparlantes multiplicaban la dulcísima plegaria: Alma de Cristo, santificame!

A las 9 y media de la mañana se llevó a cabo la primera sesión pública e inaugural. El templo convertido en enorme salón, forman la presidencia, entre los aplausos de la Asamblea, el Excmo. Sr. Obispo, el Dr. Luis Felipe López, Presidente del Estado Yaracuy, y todas las demás autoridades de las Juntas Organizadoras. Después del discurso de apertura de Su Excelencia Mons. Dubuc, habla el Presidente de las Juntas, Dr. Bartolomé Salom y se siguen en entusiasta ritmo los discursos de los oradores. El primer día está dedicado a la juventud. Habla el Hno. Nectario. Resume y hace las ponencias el

## PASTORAL Y CATEQUESIS

R. P. Maguregui. Al terminarse la sesión con el himno del maestro Gutiérrez, toda la gente sale satisfecha y enorgullecida por el éxito de la primera sesión. Por la tarde la Plaza vuelve a colmarse de niños, no obstante que un comienzo de llovizna ha humedecido las calles. Se organiza la magnífica procesión: las niñas llevan en andas el cuadro de la aparecida Virgen de Coromoto y los pequeños la estatua del Niño Jesús. Atruenan el espacio los vivas a la Coromoto y repiten millares de voces infantiles el himno inspirado del R. P. Policarpo:

Un himno de gloria  
canta nuestra voz  
a la Inmaculada  
Madre del Señor.

Canta, canta Venezuela  
a la Coromoto,  
la Virgen sin par  
que al cacique de los Cospes  
hasta nuestro suelo  
se dignó bajar.

Al concentrarse los niños en torno de la estatua del Libertador, sale a la tribuna el R. P. Antonio de Vegamián, quien con una elocuencia toda cándida y de cristal, mantiene en atención a la chiquillería. Habla después el Excmo. Sr. Obispo y tiene lugar entonces un diálogo inolvidable entre los niños y el Prelado. Es la renovación de las promesas del bautismo, pero sin fórmulas prescritas y a voz en cuello. Y cosa peculiar de este Congreso: se ruega, se ora públicamente — Obispo, clero, niños y pueblo — por las intenciones especiales de los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispo y Obispo Auxiliar de Caracas.

La noche ve un espectáculo inusitado: el Vía crucis de hombres solos. Va a la cabeza el Excmo. Mons. Dubuc. A retaguardia viene la Dolorosa llevada en hombros devotamente por jóvenes. Se calcula — dice en el micrófono el Hno. Nectario — que hay 1.000 hombres presentes. Qué mejor cláusula para el día primero.

Diez de diciembre.—El segundo día es de las damas. Otra vez celebra Mons. Dubuc en la Plaza. En la segunda sesión pública se dejan escuchar una joven en representación de la juventud femenina, una maestra a nombre del magisterio católico y una niña vibrante con timbre de ángel. El R. P. Antonio de Vegamián desarrolla el tema fundamental: "La Santísima Virgen modelo de mujer". — Por la noche después de la procesión de antorchas, los hombres se quedan en el templo para confesarse. Cuánta gracia de Dios! Ya se confesaron los enfermos del Hospital y comulgaron y ofrecieron sus dolores por la conversión de los pecadores, por el éxito del Con-

greso. También se han confesado los soldados y los presos.

Once de diciembre, último día, es la comunión general. Ahora el altar lo han levantado esas magníficas colaboradoras de las Juntas, a cuyo frente está la Srta. Carmen González, en el Capitolio.

La concurrencia forma una tau o cruz perfecta. La línea del centro, encabezada por el altar —símbolo de la cabeza del Cuerpo Místico de la Iglesia— va a perderse en la estatua de Simón Bolívar, y los brazos los forman a un lado el ejército y al otro los hombres y los niños. Perifonea la misa el Padre Policarpo. Esa misma mañana se celebra en la Iglesia el santo sacrificio solemnísimamente. Asiste de medio pontifical el Excmo. Sr. Obispo. Está presente toda la ciudad de San Felipe con el representante del Ejecutivo a la cabeza. Qué estupenda visión! El orador sagrado es el R. P. Maguregui, quien desenvuelve el tema de la mediación universal de la Santísima Virgen María.

Antes de la última sesión de clausura, el joven Presidente del Estado obsequia al Excmo. Sr. Obispo y al clero con un fino banquete. A la hora del champán, el Dr. López pronuncia unas palabras elocuentes y sencillas que son una preciosa confesión de fe católica. A las 4 es la postrera sesión pública que se termina a las 8. Los discursos se suceden bien pensados y bien dichos. Se saluda a las delegaciones de las parroquias que van entrando entre aplausos y aclamaciones. Todos los órdenes sociales tienen su representación en la tribuna. Sesión inolvidable! "La Voz del Congreso" ha difundido muy bien, a pesar de que no es ninguna estación de radio. El orfeón creado y dirigido por el R. P. Otaegui verdaderamente ha sido el alma melodiosa de estas jornadas imperecederas. Lástima que el Padre Pacheco, Vicario de San Felipe, no ha podido estar aquí sino con la presencia de su dolor y de su sacrificio.

Y por la noche se vuelven a poblar las calles de antorchas. Fasa Jesucristo Sacramentado. ¿Qué otro sello para tan magnífico Congreso? Los hombres se estrechan al rededor del sacro palio. Es un río de fuego, un río de luz y un tumulto de cantos y de rezos bajo la noche estrellada. Momentos antes de la Bendición, toma la última palabra quien había dicho la primera, Monseñor Dubuc. Está satisfecho de esa correspondencia del pueblo, y al dar las gracias, con una gentileza sorprendente, declina sobre los sacerdotes colaboradores todo el honor y todo el éxito. Jesucristo bendice tres veces y en medio de la locura de las campanas se desgaña luminoso el árbol de bengala, mostrando no en esperanza, sino en sazón el fruto iluminado del Congreso: un cuadro de la Virgen de Coromoto! y un Viva la Patrona de Venezuela!

Caracas, 16 de diciembre de 1938.

Francisco A. Maldonado.

---

---

# TRANSFORMAR UNA TAZA DE LECHE EN LA BEBIDA MAS DELICIOSA, AÑADIENDOLE OVOMALTINA

Las especiales propiedades de la Ovomaltina no solamente hacen la leche agradable para todos, sino la hacen mucho más alimenticia y fácil de digerir.



Ovomaltina provee el maximum de alimento concentrado y es el mejor dispensador de salud.

También es el reconstituyente más

barato, debido a la alta calidad de sus ingredientes y a la pequeña cantidad que se requiere para preparar una taza de Ovomaltina.

# OVOMALTINA

la excelente bebida fortificante.

En latas de  
250 y 500 gramos

Fabricantes:

Dr A. WANDER S. A., BERNA (Suiza)

Distribuidores Exclusivos en Venezuela: G. & C. MUSKUS, Caracas

---

---



**CIUDAD VATICANA.** — La Madre de los emigrantes.

El 13 de noviembre fué elevada a los altares la Madre Francisca Javier Cabrini, la primera ciudadana de

N. A., a quien se concede este honor. Italiana, de humilde condición y fundadora religiosa, fué a Estados Unidos para auxiliar a los emigrantes italianos, y renunció a su nacionalidad por los valores superiores de la caridad. Hoy Italia y Estados Unidos la consideran como una de sus glorias, y rivalizan en homenajear a esta insigne bienhechora de ambos países.

A su beatificación han concurrido numerosos peregrinos de Estados Unidos, Hispano-América, España y Francia. La misa solemne fué celebrada por el Enimo, Cardenal Mundelein, el último que habló con la Bta. antes de su muerte, el mismo que cantó la misa de Requien y ofició en sus funerales el año 1917.

La Madre Cabrini será conocida en la historia con el nombre de la "Madre de los emigrantes". Cruzó 40 el Atlántico, y fundó más de 70 casas. Verdadera mujer fuerte, a alguien que le sugería limitar su trabajo a Nueva York, contestó: "Nueva York no es bastante para mí". Murió el 1917 en Chicago; sus restos son venerados en Nueva York.

**CHECOESLOVAQUIA.** — El Crucifijo en las Escuelas.

El Ministro de Educación ha publicado una orden disponiendo que sea colocado el crucifijo en todas las clases de los centros de enseñanza.

La insignia de nuestra redención había dejado de presidir los centros oficiales, al promulgarse después de la guerra la constitución del recién creado Estado Checoslovaco.

**ESPAÑA.** — Reforma de la Enseñanza Media.

En el Boletín Oficial, fecha 23 de setiembre, se publica la Nueva Ley de Enseñanza Media; es quizás la más

importante de toda la legislación del Nuevo Estado Español, "sanamente audaz y revolucionaria", pues va directamente a acabar con el sistema docente que ha prevalecido en España durante más de cien años.

Un artículo preliminar fija los principios, que regulan los estudios del bachillerato.

1º Empleo de la técnica docente formativa de la personalidad sobre un firme fundamento religioso, patriótico y humanístico.

2º Aplicación del sistema cíclico docente para conservar la continuidad sustancial en la progresión de los conocimientos.

3º Como consecuencia lógica de lo anterior, supresión de los exámenes oficiales intermedios y por asignaturas, evitando así una preparación memorística dedicada exclusivamente a salvar estos exámenes parciales con todos sus conocidos inconvenientes.

4º Separación absoluta de las funciones docente y examinadora.

5º Valorización del sentido de responsabilidad docente en el Profesorado y los Centros, tanto oficiales como privados.

6º Intervención superior y unificadora del Estado en el contenido y en la técnica de la función docente oficial y privada mediante la Inspección general.

**ITALIA.** — En el Comedor de los Pobres. Roma.

Una carta de Roma narra los hermosos ejemplos que dan en Roma las Infantas Españolas, Beatriz y Cristina, sirviendo a los pobres. Escogemos algunos.

"La primera fué asidua, hasta que sus deberes de esposa y de madre se lo impidieron, pero siempre que le es posible continúa viniendo para servir a estos desgraciados con caridad admirable.

"Doña Cristina parece que no tiene otra ilusión que servir a nuestros pobres; se ofreció a venir dos veces por

## NÓTIAS DEL MUNDO CATOLICO

semana y no ha faltado a su promesa por ningún motivo. Es tan hermoso el espíritu de esta Infanta, que no sólo sirve con gran caridad por estos desgraciados sino que se interesa vivamente por ellos. Después de servirles ayuda a limpiar los platos en la cocina, friega las mesas que ellos han dejado bien sucias por cierto, limpia el suelo si inadvertidamente ha dejado caer algo. Cuando acaba sus faenas y sube al coche, manda entrar en él a algunos más viejos o cojos y los lleva hasta sus casas para que no sientan tanto cansancio.

"Por nada del mundo quiere dar a los pobres una cosa que ella no pudiera comer con mucho gusto, y así todos los días lo primero que hace es entrar en la cocina y probar el arroz o las judías, y desde luego en el mismo plato de los pobres y con sus mismas cucharas. "Si no me gustaran — dice — no sería capaz de hacérselas comer a ellos, que no tienen otra cosa". Es tan trabajadora que en una ocasión en que nos encontrábamos muy apuradas de personal, por estar las Hermanas en Ejercicios, se ofreció a suplirlas aquella semana y efectivamente venía temprano, hacía la comida de los pobres, la servía llevando ella misma las ollas, y después lo dejaba todo primorosamente limpio.

"Después de estos quehaceres materiales es muy edificante verla en nuestra modesta capilla ofreciendo al Señor los trabajitos que ha hecho por los pobres.

Con estos ejemplos de caridad y abnegación tan sólidos el bien que hace es inmenso, pues otras princesas la imitan en muchas ocasiones. Y con respecto a los pobres han sido ya varios los que, movidos por su gran virtud, se han convertido de veras a Dios.

—Ella dice que en ningún sitio como en nuestra casa goza de verdad y plenamente.

### ESTADOS UNIDOS.

El día 19 de noviembre hizo pública el Presidente Roosevelt esta cristiana proclama, que publicamos íntegra:

"Yo, Franklin D. Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos de América, he determinado designar y de hecho lo hago oficialmente por medio de esta proclamación el Jueves, 24 de noviembre, como día destinado especialmente en toda la Nación a dar gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos.

"De recordar es cómo nuestros padres, al establecer y modelar esta República, ya libre e independiente, designaron el último jueves de noviembre para que en todos los Estados, que la constituyen, se den gracias al Altísimo por su protección. Y esta determinación y designación fueron puestas en práctica y consagradas oficialmente por Jorge Washington al proclamar, ya en el primer año de ocupar la Presidencia de los Estados Unidos, como día de acción de gracias al Todopoderoso el

jueves indicado. Ni debemos pasar por alto al Presidente A. Lincoln que también destinó ese día del año "para dar gracias y bendecir al bondadoso y munífico Padre Celestial".

"Así, pues, vemos que desde el principio de la existencia de E. U. como nación, los americanos han agradecido a Dios los beneficios que les ha dispensado. Y es que nosotros, lo mismo que el resto del género humano, desde los primeros tiempos de su ser, llevamos en lo más íntimo de la naturaleza, en lo más profundo de nuestras almas, ese sentimiento innato, que nos hace acudir a Dios, tanto en la prosperidad como en la adversidad. De aquí nuestro motto: 'En Dios tenemos nuestra confianza'".

"Y en verdad que tenemos muchos motivos para mostrarnos agradecidos por tantos beneficios recibidos durante el año: Nuestras tierras han producido abundantes cosechas y nuestros trabajadores y empleados han visto mejor remunerados sus trabajos. Hemos vivido en paz y en mutua inteligencia con los pueblos, nuestros vecinos, y hemos visto desaparecer el peligro de una guerra general que amenazaba envolver el mundo en una desastrosa conflagración que solamente hubiera producido destrucción y ruina.

"Pero en medio de nuestra paz y prosperidad no nos olvidemos de elevar nuestras preces al cielo en favor de los que en otros países están pasando por horas de dolorosa prueba y de innumerables tribulaciones, precisamente en estos días en que nos disponemos a dar nuestras acciones de gracias al Todopoderoso.

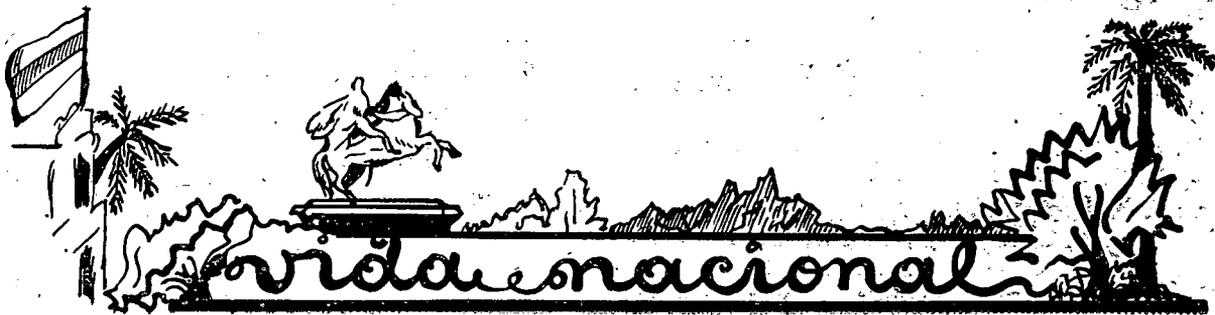
"Tengámosle, pues, muy presente, cuando en el día señalado, tanto en el seno de las familias, como en las Iglesias, demos gracias a Dios Omnipotente por la protección que nos ha dispensado y le dirijamos nuestras preces por nosotros y por la Nación. Ojalá que nuestra conducta sea tal, que por ella merezcamos el que este mismo Dios Omnipotente continúe protegiéndonos como hasta ahora, y haciéndonos sentir los efectos de su bondad.

"Así, pues, teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, firmo de mi propia mano este documento realzado con el sello de los E. U. de A.

"Dado en esta ciudad de Washington este día 19 de noviembre, en el año del Señor 1938, y en el ciento sesenta y tres de la Independencia de E. U. de A.

Franklin D. Roosevelt."

Ni Franklin, ni sus antecesores son católicos, pero sí hombres de talento, de dignidad y de fe, que reconocen la existencia de Dios y su providencia en los destinos individuales y sociales de su pueblo. ¡Ojalá que los gobernantes y los pueblos católicos de la América Latina le imitaran en esto!



(15 Noviembre — 15 Diciembre)

#### **Inundaciones y derrumbes.**

Muchos años hacía que no se había visto el prolongado y torrencial aguacero que durante el mes de noviembre y diciembre se ha desatado sobre todo el territorio nacional.

Como consecuencia de tan intensas e incesantes lluvias los caminos han quedado interrumpidos o destruidos, las sementeras arrasadas y muchas casas de habitación se han derrumbado, causando en no pocas ocasiones la muerte de sus moradores.

Culminó el desastre, con caracteres de tragedia con lo ocurrido en Maiquetía los últimos días del mes de noviembre. Un torrencial aguacero de más de cinco horas, con la consiguiente inundación, derrumbó cerca de setenta casas en Maiquetía y La Guaira, dejando a unas ochocientas personas en la calle. Las personas que, arrastradas por las aguas perecieron fueron, según se dijo, más de dieciséis.

Ante tales desastres el Gobierno Nacional, los Gobiernos seccionales y diversas instituciones han contribuido generosamente con sus recursos para prodigar consuelo y protección a tantos conciudadanos en desgracia.

#### **Misión militar a Italia.**

Doce oficiales y cadetes han sido enviados por el Ministerio de Guerra y Marina a Italia, para que allí, durante dos o tres años, hagan estudios de perfeccionamiento y especialización en diferentes armas.

#### **Relaciones entre Venezuela y Colombia.**

Según información oficial los Gobiernos de los Estados Unidos de Venezuela y de la República de Colombia, considerando la creciente importancia y cordialidad de sus relaciones y deseando darse recíproco testimonio de la amistad que ha vinculado tradicionalmente a los dos países, han convenido en elevar en esta fecha a la categoría de Embajadas sus respectivas representaciones diplomáticas, y han elegido esta fecha, aniversario de la convocación del Congreso de Panamá, para honrar la memoria del Libertador con este acto de fraternidad americana.

El Gobierno de Venezuela ha designado Embajador en Colombia al doctor José Santiago Rodríguez y el Gobierno de Colombia ha nombrado Embajador en Venezuela a Su Excelencia el señor doctor Alberto Pumarejo.

Nos informa la Oficina Nacional de Prensa que, desde el mes de junio de 1937 el Ministerio de Relaciones Exteriores inició con los Gobiernos de los países vecinos de Venezuela negociaciones para la conclusión de una Convención para la Prevención y Represión del Contrabando.

El proyecto de convención propuesto por el Gobierno de Venezuela fué aceptado por el Gobierno de Colombia con una modificación que fué inmediatamente acogida por el Gobierno de Venezuela.

#### **Tratado entre Brasil y Venezuela.**

Los gobiernos de Venezuela y el Brasil, deseando tributar un homenaje a la memoria del Libertador, escogieron el día 7 de diciembre, aniversario de la convocación del Congreso de Panamá, para firmar un tratado que es uno de los más amplios y eficaces instrumentos de paz que se hayan concluido en América. Al mismo tiempo que se firmaba en Caracas el tratado de No Agresión, Conciliación y Arbitraje, con el Brasil, se firmó en Río de Janeiro por el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil y el Ministro Plenipotenciario de nuestro país un tratado de Extradición con Venezuela, que ha incorporado la doctrina más moderna y los procedimientos más eficaces de colaboración internacional para la represión de la delincuencia.

En 7 de diciembre de 1824 Bolívar convocó a las naciones de América a reunirse en el Congreso de Panamá para organizar la vida internacional del Nuevo Mundo conforme a ideales de Justicia y de Paz. Venezuela y el Brasil han recordado esa fecha para celebrar dos convenios que contribuyen a la realización en América de aquellos los ideales de concordia, de justicia y de paz.

El Gobierno venezolano solicita planos para una planta refinadora de petróleo.

El Gobierno de Venezuela invitó recientemente a la

## VIDA NACIONAL

Sociedad Walford Lines, Ltd., para que le sometiera un proyecto para la venta y refinamiento de petróleo bajo contrato. Este proyecto representa para el Gobierno un gasto de 1.500.000 libras esterlinas.

La misma proposición le fué enviada a otra Sociedad bien conocida en la "City", cuyo nombre no ha sido revelado. Las dos sociedades han enviado cada una un proyecto técnico detallado al gobierno venezolano, el cual los está estudiando.

### La Industria Minera en el Estado Lara

"Hay fundadas esperanzas en la organización definitiva de la Compañía Minera de El Tocuyo. Pronto quedarán listos los planos de la región minera, y la solicitud de la concesión quedará definitivamente presentada al Ministerio de Fomento. Tal negociación desplazará el eje

económico de estas regiones hacia nuevas y firmes actividades, de igual manera que entrarán a ocupar sitio preferente en la economía de nuestro Estado Lara, nuevos elementos de civilización y progreso mejor equipados, intelectual y moralmente hablando, que los ya gastados e inservibles para funciones civiles de pueblos que aspiran a modernizarse. Las minas son de filón y contienen plomo, plata, cobre, oro y zinc. Estos minerales se encuentran en formás de sulfuros: galena, calcopirita y blenda. Geológicamente son de formaciones de la Era Secundaria. El cretácico superior con untrusiones ígneas cuyos yacimientos prometen una gran cantidad y rendimiento económico. El contenido de muestras es así:

Cobre, 14,2 por ciento.

Plomo, 32,5 por ciento.

Oro, 00,20 DWT.

Zinc. etc., 532,1996 por mil".

### Situación Financiera de Venezuela

P A I S	Población	Deuda Interna	Deuda Externa	Presupuesto
ARGENTINA . . . . .	12.372.965	Bs. 3.216.604.600	Bs. 1.533.302.210	Es. 910.107.000
BRASIL . . . . .	45.332.660	" 2.861.238.600	" 2.861.238.600	" 719.664.000
CHILE . . . . .	4.287.665	" 2.954.271.760	" 1.387.407.560	" 267.503.830
COLOMBIA . . . . .	8.893.030	" 132.755.040	" 302.737.380	" 153.120.000
PERU . . . . .	6.147.000	" 190.168.660	" 423.584.150	" 117.392.000
URUGUAY . . . . .	1.941.398	" 463.979.120	" 452.026.190	" 116.116.000
VENEZUELA . . . . .	3.026.878	" NINGUNA	" NINGUNA	" 331.760.000

De "The O'Shaughnessy's Oil Bolletin", de New York, tomamos el precedente cuadro demostrativo y los comentarios que van de seguidas. Las cantidades expresadas en dólares las hemos convertido en bolívares.

"Este cuadro demuestra la espléndida posición financiera de Venezuela, su situación extraordinariamente favorable, única, como país que goza de una renta que es más del doble de la de Colombia, y casi tres veces la del Perú y del Uruguay. Esa renta es mucho mayor que la de Chile, y es, en Sur América, sólo apenas menor que la mitad de la del Brasil. Entre los siete países principales suramericanos, Venezuela aparece, por su renta, ocupando el tercer lugar, pero con la inmensa ventaja de una población sumamente reducida, comparada con la población de Argentina y la del Brasil, y además, sin deuda de ninguna especie, porque el pueblo venezolano no tiene deuda externa ni interna.

"Además, concurre un motivo de gran trascendencia para hacer todavía más favorable la situación financiera de Venezuela. La mayor parte de sus ingresos fiscales proceden de la industria del petróleo, y no por impuestos percibidos de la población. La ventaja más positiva de Venezuela sobre los otros países suramericanos, es no tener deuda pública, lo que le evita distraer importante

parte de sus entradas fiscales para atender a compromisos de orden internacional, como ocurre a las demás Repúblicas suramericanas.

"Venezuela, como ya lo expresamos, dispone de una población más reducida que cinco de los países que figuran en el cuadro demostrativo que se inserta, excepto el Uruguay. Por consiguiente tiene la renta más grande per capita que la población de cualquier país americano, y acaso del mundo.

Esta magnífica situación hace comparativamente fácil para el gobierno de Venezuela alcanzar un satisfactorio nivel de vida, reduciendo sin mayores dificultades el costo de la vida de las clases populares. Con las posibilidades financieras de que dispone, todas excepcionales, el gobierno venezolano puede, en diez años, realizar una obra tal que haga de la gloriosa cuna de Bolívar no uno de los países más prósperos de América, sino uno de los más prósperos del mundo".

### Primer Congreso Venezolano de Tuberculosis

El día 10 de Diciembre clausuró sus sesiones el Primer Congreso Venezolano de Tuberculosis, después de realizar una labor que, sin duda alguna, redundará en beneficio de nuestra colectividad, que se encuentra tan

## VIDA NACIONAL

considerablemente minada por la tuberculosis. Los trabajos presentados en esta Asamblea por los médicos asistentes a ella fueron acogidos con gran beneplácito, dado el interés que ellos representan para la lucha que humanamente se lleva a cabo en Venezuela contra dicha enfermedad.

### Venezuela y España

Desde hace algunos días se encuentra en Caracas el Excmo. Sr. D. José Antonio de Sangróniz, acreditado ante nuestro Gobierno como Agente Coemrcial de la España Nacionalista para Venezuela.

Con el mismo cargo por parte de Venezuela se encuentra en Burgos el destacado diplomático venezolano Sr. Monsanto.

### Resultado de las elecciones

El 11 de Diciembre se celebraron las elecciones para concejales en el Distrito Federal, en medio del mayor orden, pero con grande abstención de parte de los elementos moderados y de derechas (se ha dicho que no votó sino el cincuenta por ciento de los inscritos).

Sólo en tres o cuatro parroquias triunfaron los candidatos presentados por las llamadas derechas. En todas las restantes fueron elegidos los candidatos que se dicen de izquierda, demócratas y populares. Y en casi to-

das vencieron por una mayoría extraordinaria de votos. **Primer Congreso Nacional de la UNE**

La Unión Nacional Estudiantil ha decidido convocar para el mes de Enero de 1939 el primer congreso nacional uneísta, para fijar y adoptar las consignas teóricas y prácticas que han de seguir siendo el alma de dicha asociación.

La comisión organizadora está compuesta por tres destacados miembros de la UNE: Sres.: Rafael Caldera, Pedro José Lara Peña y Eduardo López Ceballos.

### Nuevo Vicario Apostólico del Caroní

El 14 de julio fué nombrado Vicario Apostólico de la misión del Caroní y Obispo Titular de Cucusa el R. P. Fr. Ceferino de La Aldea, capuchino, quien, tomando nuevamente el nombre de pila, se llamará en adelante Monseñor Constantino Gómez Villa.

El nuevo Prelado nació en La Aldea, pueblo de la provincia y diócesis de León (España), el 12 de abril de 1891. Hizo su profesión religiosa en 1908. Fué ordenado de sacerdote el 8 de abril de 1916. Desde 1927 ha trabajado como misionero apostólico en el Caroní, los últimos ocho años en Superir Regular.

Será consagrado Obispo el día 18 de diciembre en Caracas.

COCINAS DE KEROSENE

# PERFECTION

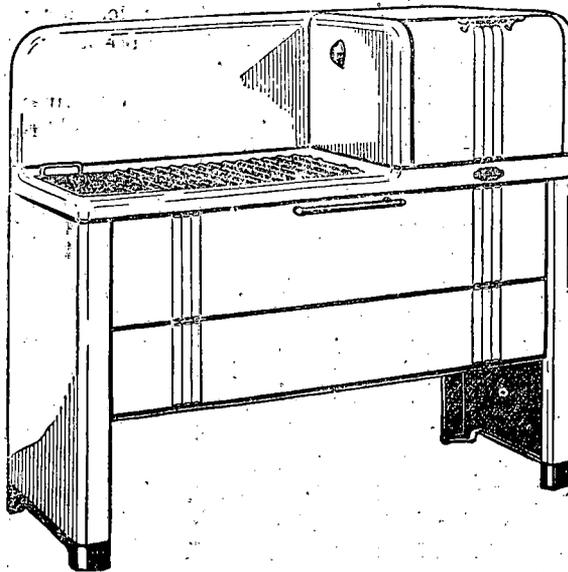
LAS MEJORES Y MAS EFICIENTES

*Cocinar con Kerosene es lo más  
económico y conveniente que  
existe actualmente*

**Compañía de Petróleo Lago**

Veroes a Jesuítas N° 33

**CARACAS**



# DIRECTORIO CINEMATOGRAFICO

- 1.—General. La pueden ver aun los niños.
- 2.—General. La pueden ver aun los adolescentes.
- 3.—Adultos. No conviene a niños ni adolescentes.
- 4.—Criterio muy formado. Por los elementos perniciosos que contiene, se reserva, estrictamente a personas de criterio formado.
- 5.—Película que se debe rechazar en absoluto.
- 6.—Película esencialmente perniciosa desde el punto de visto social, moral o religioso.

- 3.—Abuso de confianza.
- 5.—Adelita. N° 9.
- 3.—Andy Hardy se enamora.
- 5.—Argel. N° 9.
- 3.—Así terminó un querer. N° 9.
- 3.—Amigos peligrosos. N° 9.
- 3.—Aguila o sol. N° 9.
- 3.—Aventuras de Robin Hood. N° 9.
- 3.—Azul y oro. N° 9.
- 5.—Bailarina roja. N° 9.
- 3.—Barbero de Sevilla. N° 9.
- 3.—Batalla de Broadway. N° 9.
- 6.—Bloqueo. N° 9.
- 3.—Bucanero. N° 9.
- 2.—Cabaret de las estrellas. N° 10.
- 2.—Doctor re, mi, fa, sol. N° 10.
- 2.—Derecho a la vida. N° 10.
- 3.—Domando al Bebé. N° 10.
- 4.—Embrujo del trópico. N° 9.
- 3.—El hombre propone.
- 3.—Es mi hombre. N° 9.
- 3.—Falsa Jossette. N° 9.
- 3.—Héroes del Trópico. N° 9.
- 5.—Hija de Juan Simón. N° 9.
- 2.—Horizontes de gloria.
- 2.—Huapango. N° 9.
- 3.—Intriga en China. N° 9.
- 3.—Isla en las nubes. N° 10.
- 3.—Locuras de París. N° 10.
- 4.—Ley que olvidaron. N° 10.
- 5.—Mademoiselle Frou-Frou. N° 9.
- 4.—Millonés de Chaflán. N° 9.
- 2.—Motín en las montañas. N° 10.
- 3.—No se duerma, Profesor. N° 9.
- 4.—Paraíso robado. N° 9.
- 4.—Perlas de la corona. N° 9.

- 6.—Padre de más de cuatro. N° 9.
- 4.—Penitenciaría. N° 10.
- 6.—Pórtese bien, señorita. N° 9.
- 3.—Placer de vivir. N° 9.
- 6.—Puritano. N° 9.
- 3.—Refugiados en Madrid. N° 9.
- 3.—Rosa de Río Grande.
- 3.—Rompimiento. N° 10.
- 4.—Rruiseñor del cabaret.
- 4.—Secreto de la enfermera. N° 10.
- 6.—Señorita y divorciada. N° 9.
- 3.—Tía de las muchachas. N° 10.
- 2.—Tigre blanco.
- 3.—Tierra brava. N° 10.
- 1.—Victoria, mujer y reina. N° 9.
- 3.—Vivir para gozar. N° 9.
- 5.—Vuelta de Arsenio Lupín. N° 10.
- 3.—Zandunga. N° 9.

## PELICULAS NUEVAS

- 4.—Mujer comprada. Drama psicológico. Moralmente la cinta está llena de escabrosidades. Abundan las crudezas en el lenguaje. Ataques solapados al matrimonio.
- 3.—Si yo fuera rey. Película que quiere tener ambiente histórico. Bien lograda. Si no fuera por algunas escenas crudas de cabaret bajo la calificaríamos con 2.
- 2.—Horizontes de gloria.
- 4.—Puerto de los siete mares. Véase: Mujer comprada.
- 5.—María Antonieta.
- 5.—Llamadas de la sangre. Inmoral.
- 4.—Sin novedad en el frente. Tan realista como la misma novela de Remarque en que está basada. Nuevo ejemplar de la cinta que se pasó en 1930. Tiene partes sumamente escabrosas e inmorales. Los elementos malos sobrepasan.

## DIRECTORIO CINEMATOGRAFICO

- 2.—Goal. Comedia divertida al estilo de "Cañonero de Giles".
- 4.—Bataclán en París.
- 6.—Dedé. Comedia con números de canto y baile y partes de revista. Es una serie continua de escabrosidades, inmoralidades, crudezas y obscenidades.
- 4.—Vampiresas de 1939. Véase: Bataclán en París.
- 4.—Lobos del norte. Drama que se desarrolla en Alaska. Escenas muy dramáticas. Algunas demasiado fuertes, y el final es por demás trágico e impresionante. Graves irreverencias y supersticiones.
- 4.—La Golondrina. Mexicana. Se desarrolla entre periodistas americanos y jefes revolucionarios.

Ideas erróneas sobre el materialismo católico. Un asesinato proditorio.

- 4.—Silencio de mujer. Comedia de gangsters. Argumento medio policiaco, medio detectivesco, muy inverosímil y a veces infantil.
- 3.—Yo acuso. Drama social. Postreros momentos de la guerra. La última patrulla que se sacrifica a las exigencias del Estado. Todo se olvida. Nueva movilización. Un ejército de muertos que se lanza contra los vivos y les obligan a renunciar sus proyectos homicidas. Tiene demasiadas imágenes inconvenientes.
- 6.—La dicha bien calzada. Véase: Dedé.
- 3.—A galope tendido.
- 3.—Pájaros bobos.

LOS TRABAJOS DE ROVERSI DESAFIAN AL TIEMPO

PARA CUALQUIER TRABAJO EN MARMOL, GRANITO ETC RECUERDE QUE OFRECEMOS A NUESTROS CLIENTES LA EXPERIENCIA MAS ANTIGUA LAS MAQUINARIAS MAS MODERNAS. LOS MEJORES MARMOLES Y UNA GRANDIOSA ORGANIZACION EN ITALIA POR ESTO NUESTROS TRABAJOS SON MEJORES Y MAS ECONOMICOS

# ROVERSI

CAMEJO A SANTA TERESA. No. 55

SUCURSAL Y TALLERES  
AVENIDA DEL CEMENTERIO

PIDANOS PRESUPUESTO POR TELEFONO 8166

# CUBILLAN & Ca.

ALMACEN DE VIVERES

SALV. DE LEON A COLISEO 35

TELEFONOS 3570-3571

# BAUTIZOS



Y HAY QUE HACERLOS CON TODA POMPA PORQUE  
NO SE REALIZAN SINO

## UNA VEZ EN LA VIDA LA ABEJA

LE OFRECE LAS ULTIMAS  
NOVEDADES PARA ESTA  
CEREMONIA:

Tarjetas de recuerdo, Dijos y Medallitas, Bouquets de Almendras, Boutonnieres de Fielto, Tarjetas Nacaradas y pintadas a la Acuarela. Lindas Cajitas y Bolsitas pintadas para bombones. Cadenas y Medallas de oro. Cintas de tafetán pintadas con dibujos modernos.

Y TODOS LOS DEMAS OBJETOS INDISPENSABLES  
PARA ESTA CLASICA FIESTA LOS ENCONTRARA  
A PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA EN:

## LA ABEJA

Velázquez a Santa Rosalía 121. — Teléfono 7596

# FARMACIA "Sol"

Casa Importadora

El mejor surtido de Dro-  
gas, Medicinas Patentadas  
y Productos Quimicos.

Servicio esmerado y  
honradez profesional.

Distribuidores de la ini-  
mitable CREMA DE BEN-  
JUI OXIGENADA, c o n  
Grasa y sin Grasa. La me-  
jor Crema de Belleza. No  
mancha la piel, ni contiene  
sustancias nocivas, como  
Mercurio y cáusticos irri-  
tantes. Depósito de las de-  
liciosas AGUA DE COLO-  
NIA y LAVANDA ORIEN-  
TAL.

ESQUINA DE LAS DOS

PILITAS

Teléfonos 5311 y 4411

B. A. GARCIA & Cia.

## Muérete, y verás

Cuento por MIGUEL NAVARRO

¡Cuenta, chica!

—¿Cómo has tardado tanto?

—¡Sí que vienes cambiada!

—¿Es verdad que hiciste dos meses de Ejercicios con el P. Cruz?

—Niña, no seas exagerada: yo os contaré lo que pasó.

—Cuéntanos la conversión de Adela.

—¿Cómo la conversión? La conversión... en polvo, será. No murió?

—No, hija; aunque le faltó poco.

—Bueno, cuéntanos lo de los Ejercicios.

—Primero lo de los vestidos.

—Todo os lo contaré. Vosotras sabéis que Adela había sido un poquito... fresca en el vestir, más que todo por condescender con su mamá, porque la pobre niña Patricia, por llevar algo nuevo, será capaz de llevar las medias encima de los zapatos. El papá no sabe lo que gana, ni es hombre que repare en cuarta más o menos de tela; es un auto que va a cien por hora en su negocio y no tiene tiempo para contemplar el verdor y lozanía de los contornos ni percibir "la frescura" del ambiente. La mamá... ya os lo he dicho: "Niña, el "rouge"; niña, el perfume suave"; por la tarde otro perfume más fuerte, y a la noche otro capaz le anestesiar a un sapo.

La pobre muchacha parecía un tarro de perfumes y unos "zorros" de cintajos; en su cabeza nacían sombreros como en la tierra hongos después de la lluvia. ¡Cuántas veces me decía: "¿No te parece que estamos haciendo el ridículo? Eso del sexo débil nos cae pintiparado y ¿sabes por qué? Porque no tenemos carácter, nos falta resolución para decir "no" a muchas de esas extravagancias que cada día se inventan. Dicen que dominamos a los hombres: cierto; pero es para dejarnos dominar más de nuestros caprichos. El día que se inventara una fundita de hule para la nariz, la llevarían muchísimas, como ahora llevan tantas rarezas."

Todas conocéis al médico del pueblo...

—¿Agustino González?

—El mismo: joven simpático que va respirando bondad; pero que podía ser graduado por París en socarronería y buen humor. Un día que vió a misa Patricia entregada con furor a procurar nuevas pulituras y coloretes a su hija, le dijo muy serio: "Ha de saber Ud., señora, que así como en estos países hay pedicuros y manicuras, así en Noruega, por el gran frío que hace, hay "narizcuros". ¿Por qué no le trae Ud. uno a su Adela?" Oírlo la buena señora y convencerse de ello, todo fue uno. Púsose a escribir sobre el asunto a Oslo donde tenía un pariente más lejano que la estrella polar, que era portero de una embajada, y en terminando la carta, salió desalada a buscar por el pueblo un "narizcuro" interino: la elección recayó en un veterinario viejo que ya no ejercía. Aceptó el pobre señor, pues era de los

## El Lapíz Americano

LA CASA MEJOR SURTIDA  
EN ARTICULOS DE  
ESCRITORIO

Fábrica de Sellos de Caucho y  
Libros en blanco.

Imprenta y Encuadernación

Tarjetas para Bautizo y Prime-  
ra Comunión.

Artículos para dibujo.

Cajitas con papel y sobres de  
fantasía.

Traposos al Chorro N° 12-2

TELEFONO N 7064

ESTEVEES & Ca.

SOLICITE PRECIOS EN LA  
FARMACIA

## SANTA SOFIA

Farmacia siempre bien surtida

8866 — TELEFONOS — 4040

Reparto a Domicilio en Motoci-  
cletas a toda la ciudad y sus  
alrededores.

SUELS & Cía.

Caracas

Esquina del Dr. Paúl

(frente al Mercado)

## SECCION LITERARIA

que empiezan el padre nuestro por "El pan nuestro de cada día..." "Es Ud., decía, mi faro, mi linterna... la apisonadora de los caminos de mi felicidad..."

—¡Qué horror! ¡La apisonadora! ¿Y no cayó en la cuenta de la alusión?

—Ni por asomo "esa señora, decía un aldeano, no sabe de qué "lao" le "pega" el aire". Convinieron en los honorarios, y en cuanto a instrumental, hasta que otra cosa se proveyese, usaría el de su antiguo oficio. Mandóle misia Patricia que se hiciese unas tarjetas según el siguiente modelo aprobado por ella:

Nazario Moco-roa  
Narizcuro Nacional

El dueño de la imprenta, que tenía sus ribetes de guasón, le "encajó una errata", y las tarjetas salieron así:

Narizio Moco-roa  
Narizcuro Nacional

Además, añadió por su cuenta "Proveedor de la Real Casa", diciendo al rumboso técnico que eso era lo indicado, y que lo mismo solían poner en las latas de pimientos morrones. De la "errata" dijo: "Imprenta que no las tenga a docenas no se estima en nada ni tendrá clientes: nosotros pusimos una vez que a un almirante le había recibido toda la tripulación "fumando en pipa" en vez de poner "formada en popa", y la imprenta se acreditó para siempre." Todo le pareció de perlas a misia Patricia.

Cuando Adela vió que se acercaba a ella el soba-narices, le dijo: "Mire, yo tengo muy bueno el apéndice nasal; pero a veces "se me hincha un poco", y, como el mal es contagioso, no quisiera que "se le pegase".

Voy a concluir. A fuerza de disgustos la pobre Adela se puso tan débil que era una compasión verla; así que las fiebres tifoides la pusieron a los cuatro días en un continuo delirio. Empezó a pedir los vestidos para alargarlos y a decir que ella no se condenaba por nadie... Y lo bueno ha sido que antes de curarse del todo empezó a arreglar todos sus trajes y a ponerlos, según decía ella, como Dios manda:

—¿También ha alargado el gris perla de noche?

—El primero.

—¡Valiente tonta!

—Tonta ¿eh? Muérete, y verás.

# ZAPATERIA

## LA ELEGANCIA

de

MARTIN D. RIVERO

Mayor y Detal.—Prontitud y esmero

en los encargos. — Calzado hecho a

mano con los mejores materiales.

BARQUISIMETO

Avenida Miranda, No. 231

# EUGENIO MENDOZA h. & Cía.

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

ARTICULOS SANTARIOS — IMPLEMENTOS AGRICOLAS

LA CASA MEJOR SURTIDA DEL RAMO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

TELEFONO CENTRAL No. 23,101 — SOCIEDAD A CAMEJO 18.

# Fuero del Trabajo en la España Nacional

## PREAMBULO

Renovando la tradición católica de justicia social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio, el Estado nacional en cuanto es instrumento totalitario al servicio de la integridad patria, y sindicalista en cuanto representa una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista, emprende la tarea de realizar —con el aire militar constructivo y gravemente religioso— la revolución que España tiene pendiente y que ha de devolver a los españoles de una vez para siempre la Patria, el Pan y la Justicia.

Para conseguirlo —atendiendo por otra parte a cumplir las consignas de Unidad, Libertad y Grandeza de España— acudo al plano de lo social, con la voluntad de poner la riqueza al servicio del pueblo español, subordinando la economía a su política.

Y partiendo de una concepción de España como unidad de destino, manifiesta mediante las presentes declaraciones su designio de que también la producción española —en la hermandad de todos sus elementos— sea una unidad que sirva a la fortaleza de la Patria y sostenga los instrumentos de su poder.

El Estado español, recién establecido, formula fielmente con estas declaraciones que iniciarán su política social y económica, el deseo y la exigencia de cuantos comba en las trincheras y forman por el honor, el valor y el trabajo la más adelantada aristocracia de esta Era nacional.

Ante los españoles, irrevocablemente unidos en el sacrificio y en la esperanza,

## DECLARAMOS

### I

1.—El trabajo es la participación del hombre en la producción mediante el ejercicio voluntariamente prestado de sus facultades intelectuales y manuales, según la personal vocación en orden al decoro y holgura de su vida y al mejor desarrollo de la economía nacional.

2.—Por ser esencialmente personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía, ni ser objeto de transacción, incompatible con la dignidad personal de quien lo preste.

3.—El derecho a trabajar es consecuencia del deber, impuesto al hombre por Dios para el cumplimiento de sus fines individuales, familiares y sociales.

4.—El Estado valora y exalta el trabajo, fecunda impresión del espíritu creador del hombre y en tal sentido lo protegerá con la fuerza de su ley, otorgándole las máximas consideraciones, haciéndole compatible con el cumplimiento de los demás fines individuales, familiares y sociales.

5.—El trabajo como deber social será exigido inexcusablemente en cualquiera de sus formas a todos los españoles no impedidos, estimándolo tributo obligado del patrimonio nacional.

6.—El trabajo constituye uno de los más nobles tributos de

la jerarquía y de honor y es título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado.

7.—Servicio es el trabajo que se presta con el heroísmo, desinterés o abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa.

8.—Todos los españoles tienen derecho al trabajo. La satisfacción de este derecho es misión primordial del Estado.

### II

1.—El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo. Limitará convenientemente la duración de la jornada, para que no sea excesiva, y otorgará al trabajador toda clase de garantías de orden defensivo y humanitario. En especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo domiciliario y libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica.

2.—El Estado mantendrá el descanso dominical como condición sagrada en la presentación del trabajo.

3.—Sin pérdida de la retribución y teniendo en cuenta las necesidades técnicas de las empresas, las leyes obligarán a que sean respetadas las festividades religiosas que las tradiciones imponen, las civiles declaradas como tales y la asistencia a las ceremonias que las jerarquías nacionales del Movimiento ordenen.

4.—Declarado fiesta nacional el 18 de julio, iniciación del Glorioso Alzamiento, será considerado además como Fiesta de Exaltación del Trabajo.

5.—Todo trabajador tendrá derecho a unas vacaciones anuales retribuidas, para proporcionarle un merecido reposo, organizándose al efecto las instituciones que aseguren el mejor cumplimiento de esta disposición.

6.—Se crearán las instituciones necesarias para que en las horas libres y en las de recreo de los trabajadores tengan éstos acceso al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el deporte.

### III

1.—La retribución del trabajo será como mínima la suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna.

2.—Se establecerá el subsidio familiar por medio de organismos adecuados.

3.—Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores en la medida que lo permita el superior interés de la nación.

4.—El Estado fijará las bases para la regulación del trabajo, con sujeción a las cuales se establecerán las relaciones entre los trabajadores y las empresas. El contenido primordial de dichas relaciones será tanto la prestación del trabajo y su remuneración, como el recíproco deber de lealtad, la asistencia y protección en los empresarios y la fidelidad y subordinación en el personal.

5.—A través del sindicato, el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden en que se rea-

## SECCION DOCUMENTAL

liza el trabajo son las que en justicia corresponden al trabajador.

6.—El Estado velará por la seguridad y continuidad en el trabajo.

7.—La empresa habrá de informar a su personal de la marcha de su producción, en la medida necesaria para fortalecer su sentido de responsabilidad en la misma, en los términos que establezcan las leyes.

### IV

I.—El artesanado, herencia viva de un glorioso pasado gremial, será incrementado y eficazmente protegido, por ser proyección completa de la persona humana en su trabajo y su poner una forma de producción igualmente apartada de la concentración capitalista y del gregarismo marxista.

### V

I.—Las normas de trabajo en la empresa agrícola se ajustarán a sus especiales características y a las variaciones estacionales impuestas por la naturaleza.

2.—El Estado cuidará especialmente la educación técnica del productor agrícola, capacitándole para realizar todos los trabajos exigidos por cada unidad de explotación.

3.—Se disciplinarán y revalorizarán los precios de los principales productos, a fin de asegurar un beneficio mínimo en condiciones normales a los empresarios agrícolas y, en consecuencia, exigirle para los trabajadores jornales que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

4.—Se tenderá a dotar a cada familia campesina de una pequeña parcela, el huerto familiar, que le sirva para atender a sus necesidades elementales y ocupar su actividad en los días de paro.

5.—Se conseguirá el embellecimiento de la vida rural, perfeccionando la vivienda campesina y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España.

6.—El Estado asegurará a los arrendatarios la estabilidad en el cultivo de la tierra por medio de contratos a largo plazo que les garanticen contra el desahucio injustificado y les aseguren la amortización de las mejoras que hubieren realizado en el predio.

Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que la tierra, en condiciones justas, pase a ser de quienes directamente la explotan.

### VI

I.—El Estado atenderá con máxima solicitud a los trabajadores del mar, dotándoles de instituciones adecuadas que impidan la depreciación de la mercancía y facilitándoles el acceso a la propiedad de los elementos necesarios para el desempeño de su profesión.

### VII

I.—Se creará una nueva magistratura del trabajo, con su

jeción al principio de que esta función de justicia corresponde al Estado.

### VIII

I.—El capital es un instrumento de la producción.

2.—La empresa como unidad productora unirá los elementos que la integran en una jerarquía que subordine los de orden instrumental a los de categoría humana y todos ellos al bien común.

3.—El jefe de la empresa asumirá por sí la dirección de la misma, siendo responsable de ella ante el Estado.

4.—El beneficio de la empresa, atendido un justo interés del capital, se aplicará con preferencia a la formación de las reservas necesarias para su estabilidad, al perfeccionamiento de la producción y al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores.

### IX

I.—El crédito se ordenará en forma que, además de atender a su cometido de desarrollar la riqueza nacional, contribuya a crear y sostener el pequeño patrimonio agrícola, pesquero, industrial y comercial.

2.—La honorabilidad y la confianza basada en la competencia y en el trabajo constituirán garantías efectivas para la concesión de créditos.

El Estado perseguirá implacablemente todas las formas de usura.

### X

I.—La previsión proporcionará al trabajador la seguridad de su amparo en el infortunio.

2.—Se incrementarán los seguros sociales de: vejez, invalidez, maternidad, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, tuberculosis y paro forzoso, tendiéndose a la implantación de un seguro total. De modo primordial se atenderá a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente.

### XI

I.—La producción nacional constituye una unidad económica al servicio de la Patria. Es deber de todo español defenderla, mejorarla e incrementarla. Todos los factores que en la producción intervienen quedan subordinados al supremo interés de la nación.

2.—Los actos individuales o colectivos que de algún modo turben la normalidad de la producción o atenten contra ella serán considerados como delitos de lesa Patria.

3.—La disminución dolosa del rendimiento en el trabajo habrá de ser objeto de sanción adecuada.

4.—En general, el Estado no será empresario sino cuando falte la iniciativa privada o lo exijan los intereses superiores de la nación.

5.—El Estado, por sí o a través de sus sindicatos, impedirá toda competencia desleal en el campo de la producción, así

## SECCION DOCUMENTAL

como aquellas actividades que dificulten el normal establecimiento o desarrollo de la economía nacional, estimulando en cambio cuantas iniciativas tiendan a su perfeccionamiento.

6.—El Estado reconoce la iniciativa privada como fuente fecunda de la vida económica de la nación.

### XII

1.—El Estado reconoce y ampara la propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de las funciones individuales, familiares y sociales. Todas las formas de propiedad quedan subordinadas al interés supremo de la nación, cuyo intérprete es el Estado.

2.—El Estado asume la tarea de multiplicar y hacer asequible a todos los españoles las formas de propiedad ligadas vitalmente a la persona humana: el hogar familiar, la heredad de tierras y los instrumentos o bienes de trabajo para uso cotidiano.

3.—Reconoce a la familia como célula primaria natural y fundamento de la Sociedad y al mismo tiempo como instrumento moral dotada de derecho inalienable y superior a toda ley positiva. Para mayor garantía de su conservación y continuidad, se reconocerá el patrimonio familiar e inembargable.

### XIII

1.—La Organización Nacional Sindicalista del Estado se inspirará en los principios de Unidad, Totalidad y Jerarquía.

2.—Todos los factores de la economía serán encuadrados por ramas de la producción o servicios en sindicatos verticales. Las profesiones liberales y técnicas se organizarán de modo similar y conforme determinen las leyes.

3.—El sindicato vertical es una corporación de derecho público que se constituye por la integración en un organismo unitario de todos los elementos que consagran sus actividades al

cumplimiento del proceso económico dentro de un determinado servicio o rama de la producción, ordenado jerárquicamente bajo la dirección del Estado.

4.—Las jerarquías de los sindicatos recaerán necesariamente en militantes de F. E. T. y de la Jons.

5.—El sindicato vertical es instrumento al servicio del Estado, a través del cual se realizará principalmente su política económica. Al sindicato corresponde conocer los problemas de la producción y proponer sus soluciones, subordinándolas al interés nacional. El sindicato vertical podrá intervenir, por intermedio de organizaciones especializadas, en la reglamentación, vigilancia y cumplimiento de las condiciones de trabajo.

6.—El sindicato vertical podrá iniciar, mantener o fiscalizar organismos de investigación, educación moral, física y profesional, previsión social y los de carácter social que interesen a los elementos de la producción.

7.—Establecerán oficinas de colocación, para proporcionar empleo al trabajador, de acuerdo con su aptitud y mérito.

8.—Corresponde a los sindicatos suministrar al Estado los datos precisos para elaborar las estadísticas de su producción.

9.—La ley de sindicación determinará la forma de incorporar a la nueva organización las actuales asociaciones económicas y profesionales.

### XIV

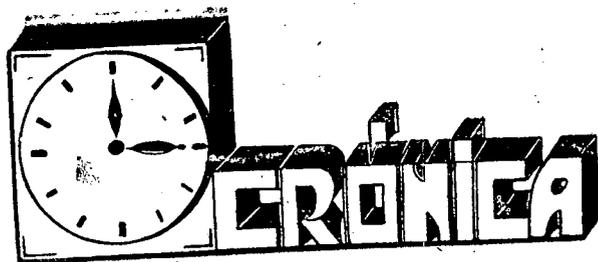
1.—El Estado dictará las oportunas medidas de protección del trabajo nacional en nuestro territorio y, mediante Tratados de Trabajo con otras potencias, cuidará de amparar la situación profesional de los trabajadores españoles residentes en el extranjero.

### XV

1.—En la fecha en que esta Carta se promulgue, España está empeñada en una heroica tarea militar en la que salva los valores del espíritu y la cultura del mundo a costa de perder buena parte de sus recursos materiales. A la generosidad de la juventud que combate y a la de España misma ha de responder abnegadamente la producción nacional, con todos sus elementos. Por ello, en esta Carta de derechos y deberes dejamos consignados como más urgentes e ineludibles los de que aquellos elementos productores contribuyan con equitativa y resuelta aportación rehacer el suelo español y las bases de su poderío.

1.—El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, de honor o de mando (a los que tienen derecho como españoles y que han conquistado como héroes).





¡Muy felices Navidades y Año Nuevo! viejos amigos y recientes colegas. Tan felices como los esperamos en estas alturas avileñas, donde el cronista redacta sus líneas en visperas de vacación, con el cielo un poco entoldado, pero el alma llena de luminosidad navideña. Dentro de los muros de esta gran casona, —como *heri et nudistertius*— se vive ahora el ajetreo de la construcción de Belenes, de los ensayos de las comedias, de las misas, Te Deum y Villancicos. Excuso decirles que el Te Deum de la mañana y las oraciones de la Misa se oyen en el poderoso timbre de los días de vacación, o, mejor, de sus visperas. Fenómeno que según me cuentan se repite estos días, precursores de Navidad, en todos los Internados del Orbe terráqueo.

Y para la próxima crónica, dejo el contarles a Uds. el éxito del *Verdugo de Sevilla* y otras piezas teatrales, que han de estar a la altura cuando menos de los tiempos heroicos de Pánfilo Morales, Pancho Viloría, Hurtado, Carlos Sánchez, Henríquez Luis, etc. Pero esta lista... ha de resultar forzosamente incompleta, pues nuestros antepasados fueron "largos en facellas y cortos en contallas" y no dejaron crónicas de sus andanzas.

Por lo demás los medios meses de Noviembre y Diciembre, lluviosos y fríos, apenas han traído novedades. El día de Santa Cecilia la Schola celebró su fiesta patronal con la alegría y pimienta de siempre. Poco después tuvimos la dicha de ver llegar de Roma a nuestro colaborador — poeta y prosista exquisito — R. P. Francisco Maldonado, un poco flaco de carnes; pero indudablemente pingüe de espíritu, según fué el fervor con que nos celebró la Santa Misa en su recordada capilla del Interdiocesano. Bien venido. Parece que su destino inmediato será la Coadjutoría de la Pastora, con algunas horas de ocupación en la Notaría del Arzobispado.

Concidió su llegada con la rápida visita del Excmo. Obispo de Barquisimeto, a Caracas. Mons. Dubuc, en pleno hervor de propaganda coromotista, se arrebató al joven romano y se lo llevó consigo al segundo de los Congresos intradiocesanos en honor de la Virgen de Coromoto: el de San Felipe. Y no se llevó al gran Juan F. Her-

nández, cuya conferencia en San Felipe corría anunciada por la prensa, por hallarse absolutamente enfermo.

Fortuna ha sido para SIC que el P. Maldonado haya participado en la jornada de San Felipe, pues nos ha podido regalar una preciosa crónica que editamos en este mismo número. El Seminario sigue con creciente entusiasmo la arrolladora campaña coromotista de la diócesis de Barquisimeto; y SIC se ha convertido automáticamente en su órgano de propaganda.

Bueno será dejar consignado aquí que el día de la Inmaculada nuestra Schola inauguró un magnífico Himno a la Virgen de Coromoto, composición del Maestro Juan B. Plaza.

El mismo día de la Inmaculada revistió en el Seminario la solemnidad acostumbrada. Doce nuevos miembros fueron incorporados a la Congregación Mariana y dos menores, Alfredo González y Gonzalo Ruiz, vistieron la sotana. Los ojos se les iban a los doce menores que quedaban en espera de la bendita sotana, que es a un tiempo nuestro uniforme de gala, cota para el combate y mortaja gloriosa de los vencedores en la batalla de la vida sacerdotal. A todos les llegará su turno.

La Schola del Seminario participó brillantemente en la consagración del Excmo. Sr. Constantino García Villa O. M. C., nuevo Vicario del Caroní.

—El basquet es el último grito deportivo de nuestros patios. Y no lo digo por los gritos que dan los menores al juzgarlo. Honor al organizador Jerez..

Los filósofos han inaugurado una serie de campos que se realizarán en una espléndida quinta de Los Chorros, con piscina... Más detalles en el próximo número.

Varios de nuestros compañeros tuvieron la fortuna de asistir al entierro apoteósico del Rev. P. Hita, S. J. El entusiasmo desbordante de los asistentes hizo que el féretro fuera llevado a pié desde San Francisco hasta el Cementerio en medio de una inmensa multitud. ¡Bien merecido lo tenía aquel excelente director de almas, verdadero *vir justus*, prototipo de hidalgo caballero navarro.

Y pas plus: Mejor dicho: me olvidaba. Es diácono ya Francisco Hurtado, subdiáconos Felipe Jerez y Henrique Moreno y Minoristas: Ramiro Rivas, Augusto Laborem, Pablo Hernández, Tibulo Ramírez, Néstor Moreno, Rafael González y Domingo Guerrero.

¡Feliz Año nuevo!

L. FERRERO.

# P. AMITESAROVE

ALMACEN DE VIVERES Y FRUTOS DEL PAIS

TELEFONOS Nos. 7334 - 7041

CARACAS - VENEZUELA

## MAIZINA AMERICANA

Marca de Fábrica "EL AGUILA"

Es inmejorable para todo preparado que requiera el empleo de una harina fina y delicada.

COMO ALIMENTO DE LOS NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALECIENTES, NO TIENE RIVAL

Agradable al paladar y de fácil digestión, resultan los preparados hechos con

**MAIZINA AMERICANA**

Recordamos fijarse en "EL AGUILA" de nuestra marca de fábrica para obtener nuestra legítima "MAIZINA AMERICANA"

**ALFONZO RIVAS & Co.**

Teléfonos: 5557-5445 — Apartado 122  
Petión a San Félix, 116 — San Agustín del Norte

No lo olvide:

**La Casa del Pintor**

de **ALFREDO VAZQUEZ C.**

Es la única distribuidora de la gran harina para empapelar que no necesita cocinarse

Con agua corriente obtendrá Ud. lo que desea para trabajar.

Sociedad a Traposos No. 11-1

Acera del Banco de Venezuela

**TELEFONO 6883**

## "El Control Eléctrico"

DR. PAUL A SALVADOR DE LEON 30 — TELEFONO 5108

Instalaciones por todos los sistemas — Gran existencia de materiales eléctricos

**J. Márquez Briceño**

Niños flacos, débiles, desganados



con el alimento **MILO**  
tónico fortificante apetitoso

Para desayunar  
para merendar

crecerán  
se desarrollarán  
y la salud y la alegría volverán a reinar  
en el hogar



MILO hace fuertes y robustos a los niños

# PASTELERIA "TRICAS"

—I—  
¡Madrecita de mi alma!  
Nunca la podré olvidar...  
En una linda salita  
que hay en la "Casa Tricás"  
Entre lágrimas de gozo  
Renové de amor filial  
Una promesa solemne  
Que nunca ha de quebrantar  
A una torta soberana  
Y unos vasos de champán  
Tuve por testigos mudos  
Aunque pudieran hablar.  
Desde entonces "Tricás" oigo  
En los aires resonar;  
"Tricás" me dicen las brisas  
Y el eco dice "Tricás"  
Y el recuerdo de la sala;  
De la torta y el champán  
Afirman mi juramento  
Solemne de amor filial.  
Y en el destierro me alienta  
A amar, sufrir y esperar.

César  
González

Torre a Madrices 19-21

Teléfono 21.505.

—II—  
Ya torné a los patrios lares;  
Caracas me vió llegar;  
Mi viejecita querida  
Me dió un beso maternal  
Y abrazándose decía:  
Vamos a casa "Tricás"  
Que este día de tu vuelta  
Lo tengo que celebrar  
Con otra torta sabrosa  
Y otros vasos de champán.  
"Tricás" es grato retiro  
En el bullicio infernal  
Del mundo, "Tricás" es dulce  
Remedio en la soledad.  
"Tricás" es paz, alegría;  
Dicha y ventura es "Tricás"  
Sus tortas; dulces y postres;  
Su jerez y su champán  
Dan aliento y fortaleza;  
Infunden brío y solaz  
A aquellos que eternamente  
Se juran felicidad.

Sucursal: Gradillas a Sociedad 4. — Teléfono 6644